Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las . . p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 5 de Mayo de 1901 | EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 994

Notas de Fénix

Relatan los últimos diarios madrileños, algunos de ellos ilustrando el caso con grabados, el horrible percance de que fué víctima el banderillero Cerrajillas en la lidia del toro Cubeto.

«El público en masa (dice *El Liberal*) vió á Cerrajillas clavado en el cuerno. El bicho pretendia con susderrotes pasarse al otro piton al desgraciado banderillero, pero tan profunda era la cornada, que el cuerpo no hacía mas que girar como las aspas de un molino á los hachazos de *Cubeto*.

Desprendióse el cuerpo por su propio peso del cuerno del toro, y quedó en la arena inmóvil.

Cubeto intentó recogerle; pero Algabeño metióse con mucho valor entre Cerrajillas y el bicho, y se llevó á éste en los vuelos de su capote.

El pobre banderillero se puso en pie y se llevó las manos á la cintura.

En su rostro, horriblemente desencajado, veíanse impresas las huellas de la muerte.»

El hecho ha inspirado á un cronista una amarguísima sátira, en la cual aparecen en parangon un infeliz obrero que sufre en silencio á consecuencia de una caida de de el andamio, sin mas caudal que la miseria para los suyos, y el diestro cuyo nombre hasta ayer desconocido lo rodea hoy el aura de la popularidad. Puede decirse que el toro al levantarle con el cuerno le alzó sobre el pavés... La gente acude á la enfermería; los médicos se ofrecen á asistirle gratis; la prensa publica su historia y recoge sus palabras, y el telégrafo lleva hasta los confines de la península su nombre.

Ese cuadro de palpitante verdad, termina con los siguientes rasgos:

«¡Oh, jóvenes amables que pululáis por los Mataderos llevando en la cabeza, como la lechera su cántaro, la ideal montera llena de ilusiones taurinas; maletas, que lucís vuestra habilidad en las fiestas de toros de Villabrutanda y en las plazas de otras localidades célebres; diestros, con destreza ó sin ella, que paseáis triunfantes por España, no os desalentéis por los percances de vuestra profesion! Morir en la arena, vestido con lujoso traje de luces, oyendo entre las congojas de la agonía, á guisa de oracion fúnebre, el grito de terror del público y vislumbrando, antes de cerrar los ojos para siempre, los rostros emocionados de mil mujeres hermosas... Morir de tal modo es, creedme, ¡oh jóvenes de trenzada coleta!, un *bel* morir, que diría Mazzantini....

¡Tanta gloria, bien vale una cornada!»

⁂

Van á venderse en remate los muebles, los trajes, las joyas y objetos de arte que pertenecieron á la famosa condesa de Castiglione, y con tal motivo la prensa parisiense recuerda la sensacion que produjo su presencia en el baile de trajes verificado en el ministerio de Negocios extranjeros francés la noche del 17 de Febrero de 1857, y al que asistió con dominó azul el derrotado en Sedan. Disfrazada de *dame de cœur*, la condesa de Castiglione admiró á la concurrencia de tal modo que muchos invitados se subieron sobre las banquetas para verla mejor: era la reina de la belleza y de la distincion. La hija del marqués Oldoini, ministro de Italia en Lisboa, la nieta del gran jurisconsulto toscano Lamporecci, reunía á los timbres heredados, otros tan propios y peculiares suyos, que pronto fué la belleza de moda en aquella época.

Murió hace algun tiempo en Paris á los sesenta y un años, dejando una gran fortuna. La coleccion de objetos artísticos que poseía era inmensa. En sus últimos años se hizo notar por algunas excentricidades y cierto desórden en las conservacion de las preciosidades que guardaba. Tenía alquilados cinco cuartos en distintas calles, pagando por aquellos 18.000 francos. Se han encontrado allí verdaderos tesoros, entre ellos mas de cincuenta abanicos de plata y oro cincelado, con maravillosas acuarelas, todos ellos lucidos por la condesa en las fiestas de las Tullerías. Encajes, joyas, entre las cuales figura el famoso collar de perlas valorado en 250.000 francos; grupos artísticos de viejo Sajonia, un quintal de plata en servicios de mesa, trajes riquísimos, etc., etc., todo ello esparcido en cajones, cestos, maletas, armarios y cofres, sin orden ni concierto.

Ha sorprendido, sobre todo, la gran cantidad de fragmentos procedentes de la demolicion de las Tullerías, que la condesa guardaba como recuerdos de su juventud. Tambien aparecen modelados en yeso el brazo y la pierna de la excéntrica señora, justificando, por su belleza, las frases que el académico Hervé la dedicó: «Una mujer cuya hermosura hubiera divinizado Grecia, sirviendo de modelo á Fidias ó Praxiteles: mármol antiguo extraviado en nuestro siglo profano.»

El heredero de la condesa es M. Mario Tribone, de Génova. Todos los objetos enumerados se subastarán en el hotel Druot, y al esparcirse tantas preciosidades en tan diversas manos, la memoria de la gran señora, unida á todos ellos, aumentará su valor seguramente para los amigos y admiradores de uno de los mas notables tipos femeninos del pasado siglo.

⁂

Está de moda en estos momentos en Francia el estudio de un problema de gran interés y trascendencia: el de la educacion de la infancia.

Cronistas y sabios tratan ampliamente la cuestion. Es necesario dar á la infancia educacion sólida y práctica, que haga de los niños débiles de hoy, hombres sanos, fuertes de alma y de cuerpo, para mañana; es preciso hacer de las niñas, no señoritas inútiles para la vida del hogar, sinó mujeres aptas para la creacion y educacion de la familia.

El único país de Europa en que se da á la mujer educacion sólida y bien adecuada á su clase y condicion, es Suecia. Se ha visto bien en la pasada Exposicion de París, donde Suecia presentaba su plan de educacion y obtenía un triunfo completo y envidiable. La educacion allí apártase de los procedimientos rutinarios de otros países y persigue finalidad distinta, un fin práctico, que dará siempre resultados provechosos. Se forma á la mujer para la vida del hogar y de la familia. Al mismo tiempo que á leer y á escribir y contar, se la enseña á guisar, á componer la ropa, á gobernar la casa. Con las nociones de Historia y Geografía recibe otras más útiles para ella, y aprende cómo se descuartiza un cerdo, cómo se compra en el mercado, economizando hasta el céntimo, cómo se lucha amigablemente con el marido y cómo se educa al hijo. Así no hay en el mundo mujeres más caseras, gobernadoras más hábiles del hogar, madres de familia mejores que las que se educaron en las Escuelas de Suecia.

Acaso este hermoso ejemplo de Suecia (observa un diario) ha tenido en Francia alguna influencia para que se estudie con tan grande atencion el problema de la educacion infantil. Las iniciativas que ahora se manifiestan, entre ellas la de una exposicion infantil que se anuncia para el mes de Mayo en el Petit Palais de la ya destruida Exposicion, así parece demostrarlo. Por lo menos revelan que en aquel sentido se dirigen las corrientes.

Esta exposicion será un espectáculo interesantísimo, artístico é instructivo al mismo tiempo. En ella se unirán cuanto es de utilidad en la educacion y alimentacion de la infancia, y cuánto sirve para su placer y recreo. En un lado los procedimientos educativos, así para procurar el desarrollo físico como el intelectual. En el otro, juguetes de todas clases, pero predominando aquellos que pueden contribuir tambien á la educacion, favoreciendo el desarrollo, como los de *sport*, ó despertando gustos artísticos, como el teatro Guignol.

Fénix.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Prórroga del registro cívico

Declara abierta la sesion el doctor Blanco á las 4 p. m., con asistencia de los señores Echegaray, Capurro, Pereda, Castro, Batlle y Ordoñez, Dominguez, Mendoza, Acevedo Díaz, Terra, Maza, Arteaga, Artagaveytia, Baena, Alonso, Navarrete y Vazquez Acevedo.

Rehabilitacion de ciudadanía

Apruébase el acta anterior, y se da cuenta del siguiente asunto entrado:

Don Guillermo Melian Lafinur solicita rehabilitacion de ciudadanía.—Peticiones.

El señor Alonso mociona para que se trate sobre tablas el asunto de que se ha dado cuenta.

Apruébase la mocion, y es sancionado el siguiente proyecto que se pasará á la Cámara de Diputados:

Artículo único—Concédase la rehabilitacion solicitada por el señor Guillermo Melian Lafinur.

Prórroga de inscripcion

Se entra á la órden del día, con la discusion del proyecto que prorroga hasta el segundo domingo de Julio, el actual período de inscripcion en el Registro Cívico.

SEÑOR VAZQUEZ ACEVEDO—Expone las razones por las cuales firma discorde el informe de la Comision de Legislacion sobre el proyecto en discusion.

Manifiesta que es posible que en la prórroga de inscripcion no se halle interesado solo uno de los partidos, aun que otra opinion pudiera formarse razonablemente en presencia de las manifestaciones ruidosas que se han hecho por uno de ellos, y de la propaganda ardiente que se hace por sus clubs y por su prensa. Para él, eso no importa nada. Aun suponiendo que el proyecto no obedeciera á propósitos preconcebidos de servir los intereses de un partido; aun suponiendo que responda al loable deseo de facilitará los ciudadanos todos el cumplimiento del mas importante de sus deberes cívicos; aun así, considera que el Senado debe negarle su sancion, pues es una cuestion de conducta para ese alto cuerpo.

Las leyes electorales no deben reformarse, no deben tocarse siquiera, en los momentos mismos en que las comunidades políticas se agitan nerviosamente, y se aprestan para una campaña electoral de tanta importancia. Hay el riesgo positivo de que el ambiente de la política en esos momentos sufra la influencia transitoria de los partidos, con descuido de los intereses permanentes de la sociedad y del país.

Existe además otra consideracion muy importante para rechazar la reforma que se proyecta, ella es la educacion del ciudadano en la obediencia que debe á la ley, y la obligacion de sus deberes cívicos.

Cuando los ciudadanos saben que el Cuerpo Legislativo ha de ejercer tutela para subsanar la negligencia y el abandono en que incurran, no se preocupan mayormente de los términos de la ley.

Opina que dentro del plazo de la ley vigente, ha habido tiempo bastante para que todos los ciudadanos se inscribieran, desde que no han existido motivos extraordinarios que lo impidieran. Si no se han inscripto ya, es por que esperaban la prórroga que había de acordarles el Cuerpo Legislativo. Ese es un mal muy grave que necesita remedio; es un mal que no compensa los beneficios que aportará la prórroga.

Termina diciendo que si el plazo de inscripcion se considera corto, en su oportunidad debiera ampliarse, con alguna anticipacion á fin de no trastornar el procedimiento electoral

SEÑOR CASTRO—Dice que confiesa paladinamente, que tiene muy en cuenta al defender el proyecto, los intereses del Partido Colorado; y lo hace porque la cosa es muy confesable, pues no puede ser mas legítimo el que los miembros de un partido que son elevados por él á un alto cargo en los poderes públicos, tengan en cuenta los intereses del partido que los ha designado. Todo lo que puede exigírseles es que, en ese caso, no lexionen los intereses del adversario en la equidad.

Ahora bien—pregunta—¿qué intereses son hollados en el proyecto que se discute? ¿Dónde se descuida la equidad? El proyecto es ampliamente liberal, no acuerda favor ni privilegio alguno ni á partido ni á círculo determinado, abre amplia puerta á la inscripcion de todos los ciudadanos; es pues un proyecto en que campea la igualdad para todos.

Pone en duda el doctor Vazquez Acevedo que el proyecto pueda beneficiar á los dos partidos que se disputan la suerte del comicio. La cosa no es dudosa pues el orador, precisamente ha leido una nota pasada por la comision nacionalista del departamento de Treinta y Tres á las sub-comisiones que de ella dependen, y en la que les dice que á juzgar por los informes recibidos, es conveniente la prórroga de inscripcion, dadas las dificultades con que se obtienen los certificados ó informaciones supletorias. Ademas, un diario de la capital muy acreditado, que no obstante sus apariencias de neutral, no se distingue por sus simpatías respecto del partido colorado, y que en un principio combatió el proyecto de prórroga de inscripcion, confesaba paladinamente que había llegado á la conviccion de que era necesaria la prórroga en los momentos actuales.

Cita otra opinion mas, la de un diario nacionalista, el cual decía que en virtud de haber centenares de afiliados aun sin inscribirse, quedarian muchos sin poder cumplir con ese deber cívico.

Considera que aun en la hipótesis de que el proyecto favorezca mucho mas á la agrupacion colorada que á la nacionalista, no sería ese un motivo para que la ley fuera mala, pues esa masa de ciudadanos no inscriptos, no dejan de tener derecho á ser protegidos en sus facultades electorales, por el hecho de ser colorados.

Indica que los planos aplicados en la ley electoral, se refieren á situaciones muy distintas á la actual; se creyó que todos los ciudadanos se inscribirían, y no ha sucedido así. Los registros no llegaron á completarse. Faltan por inscribirse alrededor de las dos terceras partes de los ciudadanos. En la capital se ha inscripto alrededor de un 5 por ciento de la poblacion, y los elementos votantes sin embargo se elevan á mas del doble.

Por el último censo realizado en el país y el cálculo de aumento de poblacion, existen en la capital no menos de 25 000 ciudadanos, y de ellos apenas la mitad se ha inscripto; y en todo el país de 100 á 120.000 ciudadanos, solo una tercera parte ha cumplido ese deber.

Termina diciendo, que es necesario que en la conciencia de todos los ciudadanos quede la conviccion de que el partido que ha triunfado en los comicios, ha vencido por el número de sus afiliados y no aprovechando circunstancias fortuitas.

SEÑOR ACEVEDO DIAZ—Funda su voto contra lo al proyecto, en que los artículos 47 y 48 de la ley de Registro Cívico Permanente, especifican los casos para que se abrirá el registro anualmente, y esos plazos no tienen por qué ser prorrogados.

Agrega, que—aunque puede equivocarse—cree que hay una mayoría parlamentaria que obedece á un plan preconcebido, á un impulso de hostilidad hácia el adversario político, dictando disposiciones favorables para su credo, olvidándose de que el país está en primera línea; y teme, que apesar de la rectitud de móviles que no desconoce á sus colegas, puedan arrastrarse criterios sanos á extremos deplorables que destruyan la concordia de los partidos políticos.

SEÑOR MAZA Hace mocion para que se declare libre la discusion.—Afirmativa.

SEÑOR VAZQUEZ ACEVEDO—Combate esa ley, como combatirá todas las que tengan los mismos caracteres, porque entiende que no son sino leyes malas, porque obedecen á intereses estrechos, intereses egoistas de partido, y en su opinion, las Cámaras no deben ocuparse de intereses de ese género.

Las leyes de ocasion son inconvenientes porque trastornan el mecanismo electoral. Esta es la primera; pero ya hay otra en el seno de la Comision de Legislacion, que reforma las leyes electorales, y ella es la prueba mas acabada del extravío á que puede llegarse en los momentos agitados. Esa ley viola la Constitucion, dando facultades especiales electivas á la Cámara de Representantes, cosa que no puede hacer mas que la Asamblea Constituyente.

Tras esa ley se anuncia una que aumentará el número de diputados, lo que violaria doblemente la Constitucion, pues ese aumento no podria, en determinados departamentos, sinó con arreglo al censo general de poblacion. Además, vendría á crear la supremacía de la Cámara de Representantes sobre el Senado.

SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ—Sostiene que las leyes se dictan en el momento que son reclamadas.

Las leyes electorales fueron dictadas en momentos de apasionamiento político álgido, y ellas adolecen de algunos defectos que es necesario ir corrigiendo á medida que la experiencia indica esa necesidad.

Opina que en las Cámaras pueden tratarse cuestiones de partido, en beneficio de los intereses del país.

En cuanto al proyecto de reformas á las leyes electorales que se halla á estudio de la Comision de Legislacion; no lo considera opuesto á ningun precepto constitucional, por que en ella no se dice que no pueda conferirse á la Cámara de Diputados la facultad á que se refería el doctor Vazquez Acevedo.

Respecto del proyecto que aumentará el número de diputados, opina que aunque él fuera sancionado, no se habría establecido la proporcion de diputados que debiera existir actualmente con arreglo á la poblacion de la República.

Aprobacion del Proyecto

Se dá por suficientemente discutido el punto y votado el proyecto en general.

En discusion particular el art. 1.o el señor Vazquez Acevedo propone que se redacte en esta forma: Prorrógase el actual período de inscripcion en el Registro Cívico hasta el cuarto domingo de Junio inclusive.

Las inscripciones se practicarán no solo los domingos sino todos los dias de fiesta cívica ó religiosa.»

—Prorrógase la sesion hasta terminar la sancion del proyecto, á pedido del doctor Castro.

Se pasa á cuarto intermedio siendo las 6, y vueltos á sala momentos despues, se vota el proyecto y es aprobado sin modificacion.

Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicó inmediatamente al P. Ejecutivo.

—Se levantó la sesion á las 6.20 p. m.

UNA EMPRESA CONSTITUIDA

PESQUERIAS EN MALDONADO

Complementando varias informaciones que hemos dado acerca de los trabajos realizados por el señor Pascual Costa para formar la Empresa que explotaría la concesion de varias pesquerías en Maldonado, adelantamos, ahora, nuevos datos con respecto á ese asunto.

El señor Pascual Costa ha quedado desligado de todas las gestiones relacionadas con este asunto, pasando ellas á cargo del ingeniero don Esteban Basavilbaso que ha obtenido la representacion del grupo de capitalistas que se ha formado en Buenos Aires, y que vendrá á esta capital.

En el grupo de capitalistas figuran los señores Cárlos J. Devoto, Estanislao Saguier, Bernardo Torres Mendez, Francisco J. Olivera, Salvador Moncadar y Pedro Rivera Goralba, todos ellos pertenecientes al comercio ó industria de la plaza de Buenos Aires.

El capital suscrito asciende á $ 50.000 dividido en 500 acciones de cien pesos, que serán destinados á la explotacion de las pesquerías de Maldonado, con la denominacion de «Pesquerías del Rio de la Plata».

El señor Basavilbaso que, estará en esta capital, en la próxima semana, se presentará al gobierno con los planos y la propuesta en que se determinan las condiciones de la concesion que solicitarán y acerca de la cual daremos en la debida oportunidad todos los antecedentes.

El señor Basavilbaso ha instalado hace dos años las pesquerías de Bahía Blanca y Mar del Plata que hoy surten de pescado á la ciudad de Buenos Aires.

Medicion de cascos

Con el objeto de dictar luego la resolucion definitiva que corresponda, el ministerio de Hacienda pasó ayer á vista del fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon, un viejo expediente formado con motivo de una solicitud elevada por el centro de Almaceneros Minoristas á la Direccion General de Aduanas y cuyo sentido, más ó menos, es el siguiente:

Desde tiempo atrás la asociacion viene recibiendo quejas respecto de la diferencia que se nota entre la medicion practicada por el señor medidor oficial de la Aduana y la capacidad real de los cascos en que se importan los vinos extranjeros.

Con ese motivo el directorio invitó á los coasociados á conservar los cascos en que se observaran tales diferencias, lo cual verificaron algunos pudiendo mas tarde, al controlarlos por diferentes medios, diferencias de litraje en perjuicio del minorista.

No es justo que un gremio humilde como el de los almaceneros deba soportar la consecuencia de errores, que si bien son involuntarios, no dejan deser perjudiciales para los intereses de aquel.

Varios cascos en que se notan esas diferencias se encuentran en poder del presidente del Centro, el cual espera de la rectitud del director general de Aduanas se dicte una resolucion que ponga fin á tales inconvenientes.

Una de las medidas principales que, en el concepto de los peticionarios, debería adoptarse sería la de autorizar al medidor oficial para que pueda medir los cascos antes de recibirse el informe químico y de pedirle que, al marcar los resultados de la medicion, lo haga en números claros evitando así toda posibilidad de confusion.

El puente en Tacuarembó Chico

La Junta Económico-Administrativa de Tacuarembó está en actividad en la tarea prévia de organizacion de elementos y materiales, secundada por la Inspeccion Técnica Regional respectiva, que serán aplicados á la construccion del gran puente sobre el Tacuarembó Chico.

Este puente—como el del Rosario—será un esfuerzo plausible de la ingeniería nacional representada por las Inspecciones Técnicas Regionales.

El puente será de un solo arco de ochenta y nueve metros de largo por doce de ancho y en su construccion se aplicará por primera vez entre nosotros el cemento armado, cuyo material ha sido propuesto por una casa europea cuya representacion tiene, en esta, el ingeniero Juan Caublos.

Una vez que se realice la venta de una zona de tierras fiscales, acerca de la cual el gobierno adoptó últimamente una resolucion, se dará principio á esa obra que representa positivas ventajas para la vialidad inter-departamental en las zonas del Norte de la República.

Causa del soldado Torres

JUICIO DE SEGUNDA INSTANCIA

20 AÑOS DE PRESIDIO

Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Juan Torres, del batallon Florida, 1.o de Cazadores, por muerte del cabo 1.o Juan Marichal

Formaban el tribunal el general de brigada don Salvador Tajes, como presidente; los coroneles Santiago Montoro, José Visillac, Juan Manuel Villar y teniente coronel Victoriano Varela, actuando el secretario comandante Villaverde.

Asistian tambien el encausado y su defensor, coronel Bernabé Herrera y Obes.

A la 1 p. m. se abrió el acto, dando lectura el secretario á las piezas principales del proceso.

No creemos necesario hacer una nueva relacion del hecho cometido por el soldado Torres, pues ya es bien conocido de nuestros lectores. Solo recordaremos que el suceso ocurrió el dia 8 de Setiembre de 1900 en la cuadra de la 3.a compañía del citado batallon, y que el Consejo de Guerra Permanente, con fecha 21 de Diciembre del mismo año, condenó al encausado á la pena de muerte por fusilamiento, como lo había solicitado el fiscal militar.

El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor de Torres, pronunció ayer un bien fundado y conceptuoso discurso ampliando su defensa escrita.

He aquí algunos de sus principales párrafos:

«El señor fiscal militar no podía justificar su acusacion, si la fundaba exclusivamente en el artículo 985 del Código Militar, calificando de asesinato el homicidio cometido por el soldado Juan Torres, y acudió á buscar el fundamento de ella en el artículo 860 del mismo código que, á su entender, le ofrecia algun apoyo.

«Al fallarse esta causa en la primera instancia, el Honorable Consejo de Guerra ha rechazado la doble calificacion del delito hecha por el señor fiscal militar; pero sucede que aceptando la más favorable al reo, viene á resultar que no habiendo hecho distincion de lo que verdaderamente constituye un acto del servicio militar,—en el cual es solamente que se puede producir la insubordinacion en el ejército,—porque fuera de él se cometerian faltas de disciplina ó delitos comunes, pero no militares; el Honorable Consejo, haciendo abstraccion de las circunstancias concurrentes en el hecho que se juzga, aplica en su sentencia las disposiciones del art. 860 del Código Militar que evidentemente no corresponden, por cuanto ellas solo son aplicables cuando el delito militar que las motiva, se ha cometido en funcion de guerra ú otra del servicio de armas, y esta circunstancia ó condicion especialísima ó expresa, no ha existido ni podía existir en el hecho que se juzga».

Despues de demostrar que ninguna prueba legal se ha producido en el proceso y que los testigos que declaran en él son sospechosos, y aún más que sospechosos, falsos, hace una relacion de la forma en que ocurrió el hecho, segun las declaraciones, y agrega: «que la sentencia apelada es injusta é ilegal y que su revocatoria se impone, por cuanto ella lesiona el derecho penal de la República, desde que, sus considerandos sobre los hechos, no están fundados en las resultancias del proceso, ni la pena impuesta importa la aplicacion de la ley al delito cometido.

«Todo el rigor de la ley para la imposicion de la pena de muerte, solo tiene aplicacion en los casos en que se pone en peligro ó se atenta contra la seguridad del ejército; pues fuera de estos casos la pena se sustituye, por la de presidio, prision y disciplinarias, segun las circunstancias en que el hecho se haya cometido.»

Hace tambien una relacion de los sufrimientos que ha padecido Torres, encerrado durante cuatro meses en un calabozo de que jamás se hacia uso por sus condiciones inquisitoriales; dijo que Torres, mas que un criminal que aguarda el castigo, es una víctima ofrecida al espíritu de cuerpo que espera ser redimida.

Analiza, asimismo, diversos procesos militares, para demostrar las diferencias de criterio del fiscal en casos semejantes, y termina con las siguientes palabras:

«Es por las razones expuestas que abrigo la íntima conviccion de que V. E. procediendo con la rectitud de que tantas pruebas ha dado, ha de revocar la sentencia de muerte dictada por el H. Consejo de Guerra, ha de pronunciar su fallo con arreglo á las resultancias del proceso y tomando en consideracion las causas atenuantes.»

El Tribunal pasó á sesion secreta para deliberar, siendo las 2 y 30, y cuatro horas despues se reabrió el acto público dándose lectura á la extensa sentencia que, despues de historiar el suceso, termina así:

«Considerando: Que de autos resulta que el procesado ha cometido el delito previsto en el art. 860 del Código militar, pero no consta la agravante que indica el fiscal, por que si bien es verdad que está probado que tomó su fusil, tambien lo es, que lo hizo bajo la consiguiente indignacion que le produjo la cachetada que le aplicó el cabo Marichal y con la idea de impedir la amenaza que de antemano le había hecho de romperle la cabeza á palos y que al ver que se dirigía á la pared que existe frente al sitio donde él se encontraba, creyó lo hiciera con la idea de sacar una bayoneta de un correaje para ponerla en práctica, y lo prueba el hecho de que si hubiera habido por parte del procesado intencion deliberada de cometer el delito por el cual se lo acusa, no hubiera disparado su arma á la posicion de preparen, pues se hubiera esmerado en apuntar á fin de no perder el momento propicio que se le ofrecía de asegurar á su víctima, y si éste delito se ha consumado en la forma que se detalla, solo se debe á la fatalidad y no á una idea preconcebida; y, teniendo en cuenta que á favor de éste militan las circunstancias atenuantes números 2, 11 y 21 del artículo 752 del Código Militar y la minoría de edad del testigo Machado, cuyas declaraciones este tribunal no las toma en consideracion, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 224 del Código de I. Criminal,

Por estas consideraciones y resultancias, este Tribunal definitivamente juzgando,

Falla: Revocando la sentencia apelada y condenando al soldado de la 3.a compañía del batallon Florida, 1.o de Cazadores, Juan Torres, á sufrir la pena de *veinte años de presidio*, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 814 del Código Militar y en la forma y prohibicion que indican los artículos 787 y 790 del mismo Código

Notifíquese, etc.—*Tajes—Montoro—Visillac—Villar—Varela*.

Lo proveyó, etc.—*A. Villaverde*, secretario.

—Sabemos que el defensor apelará de esta sentencia.

El ingeniero Fontans

Se halla en esta ciudad procedente del Rosario (Santa Fé) el ingeniero argentino don Roque Fontans, cuyo viaje responde á estudiar de cerca las fábricas de tejidos que funcionan en esta capital

El señor Fontans, dirije las instalaciones de la gran fábrica de paños é hilados que funcionará en el Baradero, cerca del Rosario y que pertenece á una empresa argentina de la que es presidente ó principal accionista nuestro compatriota don Casimiro Iriarte.

El señor Fontans en una visita que ha hecho á la fábrica de tejidos de Campomar y Salvo, se ha sorprendido de la calidad y confeccion de los tejidos de lana, llamándole la atencion los ponchos que en su opinion no temen la competencia de las industrias europeas.

Dada la competencia del señor Fontans su apreciacion es todo un elogio para aquellos activos industriales.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Hoy habrá dos funciones en el Teatro San Felipe. La de la tarde será entera, dedicada al mundo infantil y las localidades tienen un precio al alcance de todo el mundo.

Por la noche el espectáculo será por secciones con este programa: «Los padres descalzos», «El retiro», «Pica... Picas» y «El rey de los aires»

En la semana que comienza, la compañía Juarez presentará grandes novedades. Además de los estrenos de las zarzuelas «El chiripá rojo», «La Preciosilla» y «El viaje de instruccion», se volverá á representar «Otoño» la última produccion del doctor Samuel Blixen, cuyo estreno se verificó por esta misma compañía en el Politeama.

Con tales esplendideces por parte de la compañía que dirige el popular Juarez, no dudamos que el teatro de la calle 1.o de Mayo tendrá una magnífica entrada.

Aurora—Hoy sube á la escena por segunda vez en el teatro Stella d'Italia, el drama sociológico titulado «Aurora» que tan aplaudido fué por el numeroso público que asistió el pasado domingo, dia en que tuvo lugar su estreno.

Segun los carteles repartidos y por ser á pedido de varios centros liberales y darse á la vez el episodio titulado «Roja y... Negra», los interesados esperan otro lleno completo en el teatrito Stella d'Italia.

Cibils—Representóse anoche «El Juramento». El programa que regirá esta noche no puede ser mas variado. Se representará «Cavallería Rusticana», «Angelina», comedia en un acto de Maximino Fernandez, y el primer acto de «La Dolores».

Concierto Mery Bemporat—El señor Edmundo Trimble, por duelo íntimo á causa de la muerte del maestro Perez Badía, tuvo que desistir de tomar parte en el concierto de la señorita Mery Bemporat, en el cual tenía á su cargo la sonata de Grieg.

Ese número será reemplazado por la pieza siguiente ejecutada por la misma concertista: «Schumann—Phantasie en do mayor (op. 17).

NUEVO DIARIO COLORADO

Próximamente aparecerá en Montevideo un nuevo diario destinado á sostener los intereses del Partido Colorado.

Segun las personas que constituirán su direccion política, el nuevo órgano periodístico viene al estadio de la prensa sin vinculaciones personales y con el propósito de hacer una propaganda completamente independiente.

SPORT

Hipódromo de Maroñas—Carreras del 12 de Mayo de 1901:

Premio Nelson: 1.400 metros.—Petronio, Apolo, Rondador, Colectivista, Lidita, Buceta, Agapito y Nelson.

Premio Gama: 1.200 metros.—Parecida, Pasionaria, Sanducera, Reyna, Messonier y Imanes.

Premio Montevideo: 1.300 metros.—Lidiador, Londres, Ariel, Pólvora, Idealista, Olimar Chico, Notable, ex-Iowa, Victoriosa, Relámpago y Trafalgar.

Premio Lavalle a: 1.400 metros (clásico).—Catay, Cangué, Arcabucero, Yararaca, Mesalina, Ya verán, Damita y Góndola.

Premio Jónica: 1.400 metros—Verdulero, Ariel, Dayman, Malaka, Londres, Idealista, Fram, Relámpago y Crimondá.

Premio Yerba Amarga: 2.000 metros.—Manzanares, Lybia, Victoriosa, Reyezuelo, Urutaú, Orchata, Don Dalmiro y Venada.

Handicap, el lunes. Declaracion de forfait, el martes á las cuatro y media de la tarde.

En el gran Parque Central—A las dos y quince de la tarde en una de las canchas del precioso Parque, los marineros del crucero norteamericano Atlantic, jugarán hoy un interesante partido, al *Base Ball*, el que no dudamos gustará mucho y llevará gran concurrencia al lindo paseo, especialmente á los aficionados á estos juegos atléticos.

El partido será compuesto por los primeros teams de dicho crucero.

Además habrá un partido de football.

La entrada es libre.

El tranvía de la Union y Maroñas, hará un servicio especial desde la una en adelante, cobrando hasta el gran Parque Central, seis centésimos.

DOS PROYECTOS DE LEY

En la semana entrante los diputados doctor Feliciano Viera y Julio Abellá y Escobar presentarán á la Cámara de la cual forman parte dos proyectos de ley.

Por el primero se hacen extensivos á los guardas aduaneros que fallezcan ó se inutilicen en actos del servicio, por ejemplo, en un encuentro con los contrabandistas, los beneficios que la ley de Mayo de 1892 otorga á los empleados policiales y á los miembros del cuerpo de bomberos.

El otro modifica el actual impuesto de guía, por considerar que, así como funciona, no llena los requisitos de la proporcionalidad, desde que ahora los troperos pagan 50 centésimos, cualquiera que sea el número de los animales que conducen.

Por el proyecto de ley que van á presentar los diputados doctor Viera y Abellá y Escobar, el impuesto de guía será de 50 centésimos para las tropas que no excedan de 50 animales, y de tal límite en adelante se aumentará en cinco milésimos por cabeza de ganado.

Además, mientras en la actualidad es el tropero el que satisface dicho impuesto, en lo sucesivo tendrá que pagarlo el estanciero, en el acto de vender su ganado.

SECCION MILITAR

Libertad del coronel Tezanos—El Consejo de Guerra Permanente ha dictado la siguiente resolucion haciendo suya la vista fiscal que aconseja el sobreseimiento en la causa del coronel don Zenon de Tezanos, vista que publicamos íntegra en nuestra edicion del dia 3 del corriente:

Consejo de Guerra Permanente—Montevideo Mayo 3 de 1901.—Y vistos: prévia habilitacion de hora, se resuelve tomar en consideracion el presente incidente y atento los fundamentos de la opinion fiscal de f. 6 á 8 vt.;

Falla: téngase por resolucion de esta Instancia el recaudo mencionado, póngase en libertad al señor coronel don Zenon de Tezanos, librándose el oficio respectivo y cumplida vuelva al Juzgado de su procedencia á los efectos que haya lugar en la causa principal.—*G. Monegal—Juan Turenne—E. Chares—Telémaco Braida—Luis Queirolo*.

Lo proveyó, etc.—*Alberto Rebollo*, secretario.

Ayer mismo se libraron los oficios correspondientes, por intermedio del ministerio de Guerra y Marina, dándose cumplimiento á la sentencia del Consejo.

El teniente Alberto Gonzalez—El fiscal militar ha entablado acusacion en la causa seguida al teniente 2.o Alberto Gonzalez, de la compañía urbana de Paysandú, por el delito de insubordinacion contra su superior el capitan Genaro Gonzalez, opinando que debe darse por compurgado aquel con el tiempo de prision sufrida por el encausado.

Propuestas—El jefe del batallón 4.o de Cazadores se ha dirigido á la superioridad proponiendo al teniente 2.o agregado Juan Fasoli, para ocupar la vacante dejada por él de igual clase Atilio Irrazabal, y al tambien teniente 2.o José Lagomarsino para reemplazar al primero.

El teniente Etchepare—*El Diario*, de Mercedes, publica el siguiente telégrama sumamente honroso para el teniente segundo don Félix Etchepare, de cuyos trabajos ya nos hemos ocupado varias veces.

Oficial.—Montevideo, Abril 30 de 1901. A subteniente Félix Etchepare.—Mercedes.—El gobierno ha resuelto aprobar su modelo de correaje para uso del ejército de la República, por cuyo motivo lo felicito calurosamente, deseando que persevere en sus trabajos en pró del mejoramiento de nuestra institucion.—Así mismo y como un justo premio ha resuelto concederle un ascenso y disponer que usted pase á prestar sus servicios en la compañía urbana del Salto, de cuyo nombramiento oportunamente recibirá la nota.—Lo Saluda.—*Pedro Callorda*, Ministro de Guerra y Marina.

Ascensos de clases—En el batallón 24 de Abril, 3.o de Cazadores, se han concedido los siguientes ascensos: á sargento 1.o el idem 2.o Claudino Rifus, á sargento 2.o el cabo 1.o Juan Peña; á cabo 1.o el idem 2.o Rogelio Goyeneche; á cabo 2.o el soldado Juan Navarro.

Idas y venidas—Partieron para Paysandú el capitan Manuel G. Fernandez; para La Sierra el capitan Rafael Lopez; para San José el comandante Leonardo T. Vila.

Llegaron: del Paraguay el coronel Julio Muró; de Mosquitos el capitan Jacinto Salvagno.

Causa García Martinez—El coronel don Jorge V. Bayley ha informado al tenor del interrogatorio que le pasó el juez militar de instruccion de 2.o turno, en la causa seguida al teniente 1.o don Federico García y Martinez.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Benito Velazquez, ex-soldado, por premio de constancia; á informe de la 6.a seccion.

Pedro M. Estevez, alferez; por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Basilisa Timonet, viuda de capitan; por abono; al Detall.

Coronel Antonio Foglia Perez: por abono; á la 4.a seccion.

Ecos Sociales

Regresó ayer á la ciudad el señor Cárlos Shaw acompañado de su familia y de la señorita Blanca Pareja despues de pasar una temporada en Colon.

Se encuentra enfermo el joven José Tocavent.

El doctor Velasco le presta asistencia.

Festejando ayer el cumpleaños de la señorita María Castro de Figari se reunieron anoche en su casa los miembros de su familia y un grupo de personas amigas

Durante la comida transcurrida en un ambiente de afectuosas intimidades, reinó la mayor animacion haciéndose, al finalizar la fiesta votos sinceros por la felicidad de la distinguida dama y de su respetable hogar.

Con el objeto de pasar unos dias con la familia de Rossatti, en la quinta que ocupa en el camino de Millan, partirán el lúnes las señoritas Celestina Lacalle y Amelia Arrue.

A fines del corriente mes regresarán á la ciudad, instalándose en su casa en la calle Mercedes, el señor Lasala y su familia, que han pasado una larga temporada en los Pocitos.

El martes partirán para el Salto, donde demorarán unos dias, el ministro de España señor Felipe Ontiveros y su hijo el doctor Felipe Ontiveros y la Plana.

En el «Cap Frio» partieron ayer el señor Carlos E. Rogberg y su esposa, la señora Elena Balparda de Rogberg y su pequeño hijo.

Entre las familias que fueron á despedir á los viajeros vimos las de Etchegaray, Alvarez, Pareja, Calamet, Etcheverry, Puig, Blixen, Escalante, Balparda, Fischer, Sienra, Barth, Sievers y otras.

Tambien se embarcaron en el mismo vapor los señores Ricardo Sienra, Eugenio Barth y Alejandro Perez.

El señor Gilber, Encargado de Negocios de Francia partió ayer para Europa en el vapor francés Brasil.

Numerosos amigos se trasladaron abordo del trasatlántico en el vaporcito Yaguary puesto á disposicion del viajero, por la Comandancia de Marina.

La señora Flora W. de Shaw y su hija Flora María se ausentarán á mediados del corriente mes para Buenos Aires donde pasarán las fiestas que se preparan en aquella capital.

El señor Alfredo Alcoforado Encargado de Negocios del Brasil y su esposa que se hospedan en el Hotel Oriental, han fijado los jueves para recibir á sus numerosas relaciones.

Como lo habíamos anunciado se efectuó anoche la inauguracion del biógrafo de la calle 18 de Julio 65.

Las vistas fueron presentadas con claridad y nitidez por medio de un poderoso aparato de proyeccion.

Entre ellas llaman la atencion las de los funerales de la reina Victoria.

A las diferentes secciones de que se compone el espectáculo, asistió una numerosa concurrencia.

Se efectuó anoche el enlace del señor Pedro Moreno con la señorita Celina Ferrére. En casa de la familia Ferrére hubo con tal motivo una fiesta de carácter íntimo. La jóven pareja fué muy obsequiada por sus relaciones con numerosos regalos de valor.

Llegó ayer de puerto del Sauce, á pasar una corta temporada en casa de su familia la señora María Benzelum de Lacaze.

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo correccional de menores elevó ayer al Consejo Penitenciario el estado demostrativo del movimiento de presos habido en aquel establecimiento durante Abril próximo pasado.

En 30 de dicho mes la existencia era de 55, cifra que se descompone en la siguiente forma: 47 solteras, 7 casadas y 1 viudas: 14 penadas, 23 encausadas y 18 menores asiladas; 31 de 15 á 25 años, 20 de 25 á 50 y 1 de 50 á 80; 46 orientales, 4 españolas, 3 italianas, 1 argentina y 1 brasileña; 18 asiladas con fines correccionales, 11 detenidas por infanticidio, 7 por homicidio, 7 por robo, 3 por heridas, 3 por corrupcion de menores, 1 por incendio, 1 por envenenamiento y 1 por desacato; 3 son costureras, 8 cocineras, 6 lavanderas, 5 planchadoras, 1 aparadora, 18 mucamas, 4 rameras, 1 sin profesion, 5 quehaceres domésticos, 3 niñeras y 1 partera.

De estas clasificaciones, que suministran datos preciosos á los estudios de antropología criminal, resulta que en el sexo femenino de nuestro país el contingente mas sólido de la criminalidad es dado por la clase de las mucamas y que el delito mas comun es el del infanticidio.

Durante el mismo mes de Abril entraron en la Cárcel de mujeres 7 nuevas detenidas y salieron 5.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 5 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—S. Gari, Salvador Gari, Colon esquina Buenos Aires.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C.a, 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casalla y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D'Urso, Oreste Rogliardo, Magallanes esquina Charrúa.—Grolero, Santiago Grolero, 18 de Julio 879 A.—Lavalleja, Concordia 82.

Constructores y caleros

Se recordará que hace algun tiempo se formó en esta capital un *trust* de fabricantes de cal que subió el precio del artículo, de acuerdo con un convenio á que se comprometió la mayoría de los industriales de ese ramo. Igualmente ha de tenerse presente que los constructores resolvieron á raiz de la formacion del *trust*, crear una calera cooperativa para fabricarse por su cuenta la cal necesaria.

Este medio de contrarrestar la resolucion de las caleras ha sido de proficuos resultados y ahora éstos se han dirigido á los constructores proponiéndoles un acuerdo, pues segun parece, su situacion actual dista mucho de ser ventajosa.

Los constructores han solicitado que se les dirijan por escrito las proposiciones de arreglo y entonces resolverán lo que consideren mas ajustado á sus intereses, dentro siempre, de las conveniencias de los caleros.

Contratacion del ingeniero Kummer

Ayer se recibió en el ministerio de Fomento un ejemplar del contrato *ad-referendum* celebrado entre la legacion Oriental en Berlin y el ingeniero Kummer. Por dicho contrato, que segun se decía en la casa de gobierno, se armoniza, en sus lineamientos generales, con las instrucciones que de un momento á otro recibirá el doctor Garabelli, el ingeniero Kummer se compromete á embarcarse en Hamburgo el 4 de Julio ó á mas tardar el 16 del mismo mes, viniendo á radicarse desde ese momento en Montevideo con su familia, por todo el tiempo que debe durar la construccion del puerto, es decir por siete años.

DEL MAR Y DEL RIO

Duelo norteamericano—Todos los buques de guerra surtos en el puerto y en la rada mantuvieron ayer sus banderas á media asta, acompañando á las naves norteamericanas en su duelo por el fallecimiento del ex-presidente Harrison

La Capitanía General de Puertos se asoció tambien á esa demostracion.

Mal viaje—El capitan del vapor británico Edendale, llegado ayer con procedencia de Liverpool, ha declarado ante la autoridad marítima que durante su viaje experimentó malos tiempos, especialmente el dia 5 de Abril, en que debido á las tremendas roladas del vapor se movió la estiva, en la bodega núm. 4, destrozándose varios tambores de soda cáustica marca B. A. B.

Depósitos indicados—Vapor británico Thames: J. Serna y Herrera y Obes número 3.

Vapor argentino Litoral: A. y Herrera y Obes número 2.

Vapor francés Provence: J. Serna y Herrera y Obes número 1.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor español San Francisco, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida anotamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

J. Jover Serra, español, de Barcelona el 2; Willehad, aleman, de Southampton el 2; Atlantique, francés, de Pernambuco el 2; La Plata, francés, de Burdeos el 3.

Siguiendo viaje de Montevideo á Southampton salió el 2 de Lisboa el paquete británico Clyde.

LUZ ELÉCTRICA

Carece de fundamento todo lo que se adelanta desde hace algunos dias á esta parte sobre próximo cambio de instalaciones aéreas de la Luz Eléctrica por instalaciones subterráneas.

La Comision Administrativa de esa empresa, en efecto, se ha presentado al gobierno dando cuenta de que los estudios relativos á dicho cambio se hallan muy adelantados y pidiendo autorizacion para gestionar determinadas operaciones económicas con el fin de llevar á cabo la reforma—pero el gobierno ha aplazado toda resolucion hasta tanto el Congreso Legislativo se ocupe del proyecto sobre organizacion definitiva de la Luz Eléctrica que pende de su resolucion desde cuando el doctor Campisteguy desempeñaba la cartera de Hacienda.

Es de lamentarse que así quede alejada una innovacion que responde á poderosas razones de seguridad pública, de estética urbana y de progreso para la misma empresa.

EN LOS MINISTERIOS

Sobre producto de abasto

La Direccion General de Impuestos Directos informó ayer en cuatro expedientes que tramitan ante el Ministerio de Hacienda y se refieren al hecho de que las Administraciones de Rentas de Artigas, Maldonado, Durazno y Rivera, al hacer una entrega del producto del impuesto de abasto á las respectivas comisiones departamentales de Instruccion Primaria, han deducido los gastos de recaudacion de ese impuesto.

Dice la Direccion General de Impuestos Directos que las gestiones de las Comisiones indicadas, tendentes á obtener la devolucion de las cantidades deducidas, se fundan en los términos de los decretos de 14 de Octubre de 1897 y de 21 de Febrero último, los cuales establecen preceptivamente que los presupuestos de recaudacion de los derechos de abasto se abonen por la Direccion General de Impuestos Directos, con las rentas generales, de manera que el importe de aquellos debe ser entregado á las comisiones respectivas, sin deduccion alguna por concepto de gastos de percepcion.

El ministerio de Hacienda ha pasado este expediente á vista del fiscal de Gobierno.

Licitacion de vestuarios

Los señores Benjamin Solari, Francisco Garabelli, Enrique F. Gil y Pablo Minelli, nombrados para estudiar las propuestas de uniformes de policías urbanas y rurales, aconsejaron la aceptacion de la que presentaron Velazco y Cía.

En consecuencia, el gobierno en un decreto que ayer se dió á la prensa, resolvió aceptar la referida propuesta, garantida por don Clodomiro Arteaga y agradecer á la Comision informante el servicio prestado.

El pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones en el art. 7.o

Las muestras que se relacionan con la propuesta aceptada que están debidamente lacradas y selladas por la comision pericial, la Secretaría del Ministerio de Gobierno las pondrá oportunamente á la disposicion de los señores comerciantes nombrados, para que las tengan presentes al recibirse de los uniformes.

Guardia civil que mata

Treinta y Tres, Mayo 4 de 1901. Exmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que el guardia civil Félix Peralta, de la 5.a seccion, hirió de un balazo al individuo Angel Mieres en circunstancias que éste poníase en fuga por haberle el primero dado la voz de preso en razon de que Mieres acababa de pasar un alambrado ajeno volteándolo, hecho que habíase repetido muchas veces y que motivó, á pedido del damnificado, la vigilancia de la policía. El guardia civil antedicho hállase preso y será puesto á disposicion del Juzgado Letrado. La herida de Mieres reviste gravedad, siendo asistido por el doctor Cacheiro. Saluda á V. E.—*B. G. Berro*.

Nuestra diplomacia en México

Han llegado al ministerio de Relaciones Exteriores los discursos cambiados entre el Presidente de México y nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esa república doctor Juan Cuestas. Ambos documentos se ocupan especialmente de la exposicion Pan-Americana que en breve se realizará.

Prórroga de la inscripcion

El gobierno puso ayer mismo el cúmplase á la ley prorrogando el actual período de inscripcion.

Damos á continuacion la ley sancionada y el cúmplase del Ejecutivo:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Prorrógase el actual período de inscripcion en el Registro Cívico hasta el segundo domingo inclusive del mes de Julio próximo.

Art. 2.o Los reclamos y tachas en el presente período se deducirán en los dos últimos domingos del mes de Agosto, y los juicios de tachas emperarán el primer domingo de Setiembre y terminarán en todas sus instancias el tercer domingo de Octubre inclusive.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 4 de Mayo de 1901—*Juan C. Blanco*, presidente—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Mayo 4 de 1901—Cúmplase, acúsese recibo, trasmítase telegráficamente á las Juntas Electorales del Interior y por nota á la de Montevideo, insértese en el R. N. y publíquese—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Obras de puerto del Sauce

De acuerdo con lo dictaminado por la Inspeccion de ferrocarriles del Oeste y por el Fiscal de Gobierno, el Ejecutivo ha resuelto una cuestion administrativa que se tramitaba ante el ministerio de Fomento.

Por esa resolucion se acepta la línea divisoria trazada por el ingeniero Storm, separando los terrenos que corresponden al puerto del Sauce, de los que utiliza el ferrocarril del Oeste. Por lo que respecta á una compensacion de terrenos propuesta por la empresa, en caso de no terraplenar areas que ahora ocupa el ramal, y cuya superficie es de 273.500 metros, la compañía queda obligada á indemnizar al fisco, en efecto, por el importe que falte, de acuerdo con el dictámen de los peritos que nombrarán el Estado y los concesionarios.

El jefe político de Cerro-Largo

El ministro de Gobierno recibió ayer un telegrama del jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz solicitando permiso para bajar á la capital mientras se practique allí la investigacion de que ha sido encargado el fiscal é inspector de policías señor Pablo Zufriategui.

Accediendo al deseo del jefe político le telegrafió el ministro concediéndole el permiso.

Anoche el señor Muñoz volvió á telegrafiar al señor Mac Eachen informándole que en la madrugada de hoy salía de Melo en viaje para esta, satisfecho del permiso recibido que le permite demostrar que ninguna preocupacion domina su ánimo respecto al resultado de la investigacion.

En círculos nacionalistas corría ayer la version de que el señor Muñoz viene á consultar con abogados amigos para entablar una acusacion criminal á *El Deber* de Melo.

Inspeccion de contabilidad

El Ministerio de Gobierno ha pedido á la Contaduría el envío de los empleados correspondientes para practicar la inspeccion de ordenanza en la contabilidad de la Jefatura y Junta E. de Cerro Largo.

Como es sabido las inspecciones de esta naturaleza deben hacerse cada seis meses en las Jefaturas.

La marca Bersaglieri

Se ha resuelto administrativamente en la controversia seguida entre los señores Martinez, Rademacher y C.a y los señores Fratelli Gibelli de Génova, representados en este país por el señor E. O. Crocker, sobre mejor derecho de registro de la marca «Bersaglieri», de tejidos en general.

La resolucion autoriza á los señores Martinez Rademacher y C.a para registrar en su nombre la marca en cuestion, por no considerarse suficientes las pruebas en contrario á su mejor derecho presentadas por el oponente.

Lo del Correo

Segun versiones recogidas en Palacio el Gobierno había ordenado al inspector de contabilidad señor Ros ampliar la investigacion en el Correo é indicar un plan de simplificacion y correlacion de contabilidad en todas las oficinas de la reparticion, para más eficaz control.

Se agregaba que, en vista de varias circunstancias del sumario se había dictado una resolucion amonestando á dos empleados de la reparticion.

Por lo demás ya saben los lectores que los antecedentes más graves de la investigacion fueron pasados al juzgado correspondiente para la accion criminal que debe proceder.

Exoneracion de derechos

Vistos los informes del ingeniero Storm y de la Direccion G. de Aduanas el gobierno ha concedido á la «The Western Railway And fort Lda.» la exoneracion de derechos de importacion que solicitó para materiales destinados á los trabajos del puerto del Sauce.

Los materiales consisten principalmente en pequeñas máquinas y madera para la construccion de muelles en el citado puerto

El expediente ha pasado á sus efectos al Ministerio de Hacienda.

LA SALUD DEL PRESIDENTE

Se encuentra restablecido casi completamente del trancazo el Presidente de la República. S. E. ha tenido que observar por prescripcion médica el mas riguroso encierro en su domicilio, durante dos semanas más. Como no guardaba cama ha consagrado algunas horas al despacho de los asuntos más importantes, siguiendo el sistema establecido de despachar en dias determinados los de cada ministerio, atendiendo á diario las consultas de los señores secretarios de Estado y recibiendo, aunque con mas restricciones las visitas de sus amigos.

El lunes probablemente el señor Cuestas reanudará sus tareas corrientes, concurriendo á palacio. Así al menos lo ha anunciado á sus amigos.

Crónica policial

Otra víctima del cuento del tío—Hace pocas noches dos pájaros de cuenta hicieron víctima del conocido cuento del tío á un empleado de la botica del señor Torterolo, segun informamos. Anoche los mismos individuos, se supone por el proceder de la filiacion,—hicieron una nueva víctima. El damnificado se llama Antonio Guerrero, peon albañil, y se encontraba anoche sentado en un banco de la plaza de Artola cuando trabó amistad con los dos cuentistas. Estos emplearon el cuento de ella más trasladado, de que tantas veces se ha informado, y le sustrajeron 43 pesos que el pobre hombre había logrado economizar á fuerza de trabajos y tal vez de ayunos.

Guerrero puso el hecho en conocimiento de la policía que hace las diligencias necesarias para dar caza á los dos famosos cuentistas.

Lo mas curioso del caso es que el mismo Guerrero facilitó inconscientemente la fuga de los dos raspas. Uno de ellos dijo que tenia que ir á la estacion del ferro-carril á franquear una carta, y Guerrero para verse libre de ellos cuanto antes y quedarse con el paquete, que esta vez era de ochocientos pesos (!) ... en billetes de papel de estraza, se apresuró á decirle:—Si tienen que franquear váyanse pronto, porque se acerca la hora de salir el tren y el correo se cierra diez minutos antes.

Inútil parece decir que los otros no se hicieron repetir la advertencia, pues estaban deseando marcharse con los 43 pesos como deseaba Guerrero hacerse humo con los supuestos ochocientos pesos.

Puede imaginarse el desencanto de la víctima al encontrarse con que el paquete que creía con ochocientos pesos solo contenía papeles de diario y de estraza.

Incidente personal—Anoche á las 10 se encontraban jugando al billar en un café del Barrio Reus Norte un conocido sargento y un sargento mayor. Debido á una pequeña diferencia en el juego se tomaron ambos en palabras yéndose momentos despues á las manos.

El sargento mayor recibió una herida leve en un brazo.

El herido fué aprehendido y pasado á la jefatura.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.

Barómetro	m.m.	754.92
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	0.69
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.55
Termómetro cgdo. á la sombra		18.0
Mínima abs.		13.4
Máxima abs.		20.4
Excursion		7.0
Humedad relativa en cent.		67
Tension	m.m.	11.4
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 5

Reina buen tiempo y caluroso en Santa Rosa, San Eugenio, Cuaró, Meneses, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Rivera, Guaviyú, Paysandú y Tacuarembó.

Nublado en Florida, Durazno, Cármen, Sarandí del Yí, Porongos, Salto, Piraraja, Fray Bentos, Dolores y Soriano.

Llovió de mañana en Nueva Helvecia, Rosario, San José, Santa Lucía, Piedras y Canelones.

Llovió anoche en Colonia, Carmelo y Palmira.

Tormentoso en Paso de los Toros, San Máximo, Peralta, San Gregorio, Conchillas y Martin Chico.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 17,340 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (4 cuenta), Jefatura Política de Paysandú, Instruccion Primaria (á cuenta), Oficina de Registro Civil, vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1253 por patentes de giro, $ 571.169.05, y $ 368.62 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 815.649.97.

La cantidad de $ 368.62 se descompone así: Por recaudacion $ 343.52 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 25.10.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

INSALUBRIDAD EN ALGUNOS SALADEROS

La viruela

OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 4—Se denuncia la insalubridad en que se encuentran algunos saladeros de la provincia.

La Direccion General de Salubridad de La Plata los obligará á remediar eso.

—*El Tiempo* llama la atencion de la frecuencia en que desde un tiempo á esta parte se hallan envueltos en sucesos delictuosos individuos que visten el hábito sacerdotal.

Dice que al seguir así el clero argentino se enagenará en poco tiempo las simpatías y el respeto que siempre mereció hasta en los momentos difíciles.

Opina que el arzobispado debe preocuparse de la situacion harto grave porque atraviesa la iglesia argentina extirpando de su seno esos tumores cancerosos que la corroen.

El mismo diario pide que se llene cuanto antes la vacante que dejó en la Suprema Corte el fallecimiento del doctor Enrique Martinez.

—La resolucion del doctor Villar de abrir un consultorio en la calle Florida para tratar á los enfermos de tuberculosis que allí acudan, suscitó la cuestion de saber si el doctor Villar puede hacer uso de su suero sin una intervencion prévia del Departamento de Higiene.

Parece—dice *El Diario*—que se le prohibirá hacerlo hasta que dé un efecto completamente satisfactorio dicho remedio.

Buenos Aires, 4—El número 8523 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy, el número 13576 ganó $ 10.000, y el número 12813 ganó $ 2.000.

—Esta mañana se denunciaron 15 casos nuevos de viruela y 5 defunciones.

Empezóse á vacunar los obreros de los establecimientos industriales.

—Hoy fué puesto á flote el vapor inglés Greta Holme, que varó frente á la Colonia.

—Mañana tendrá lugar la peregrinacion anual de los católicos platenses al santuario de Lujan. La presidirá monseñor Terrero.

—El tiempo sigue amenazando lluvia.

—El fiscal del crimen ha pedido la aplicacion de la pena de muerte á Rafael Gimenez, que dió muerte á su mujer María Gonzalez por habérsele escapado á ésta de una jaula un canario que le había regalado Gimenez.

Buenos Aires, 4—Hasta las 3 1/2 los casos de viruela denunciados fueron 25 y las defunciones 6.

—El domingo será inaugurado en el hospital de Flores los dos nuevos pabellones.

—En breve será reparado el transporte Santa Cruz. Se le colocará las calderas de la corbeta La Argentina que será transformada en un barco de instruccion.

—Mañana zarpará el Pampa llevando á Europa un cargamento de cereales y una comision de marinos.

—El senado no logró quorum.

—Salen *Helios*, *Eolo* y *Colombia*.

Buenos Aires, 4—El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, recibió una subscripcion popular militar, encabezada por el presidente Roca, para regalar una placa de oro al general Mitre en el día de su 80.o aniversario.

Los soldados de línea y Guardia Nacional podrán participar de ella con diez centavos cada uno.

Buenos Aires, 4—El vapor Thames que había varado zafó esta tarde, fondeando de noche afuera del puerto de La Plata donde entrará mañana, desembarcando Pellegrini y demás viajeros.

Es objeto de variados comentarios la frialdad con que se recibió esta vez á Pellegrini.

En La Plata son muy contados los amigos que fueron, y en la Estacion Constitucion á la hora en que presumíase llegaría, apenas si había media docena de personas esperándole.

—El nuevo sistema de clarificacion del agua con pedregullo no ha dado resultado superior al de arena oriental que dejaráse subsistente.

Brasil

Médico enemigo del «Creced y multiplicaos»

Río de Janeiro, 4—A las 12.45 salió de la Escuela Politécnica una manifestacion de estudiantes en contra del médico italiano Abel Parente, que á pesar del proceso, sigue aplicando su sistema de esterilizacion de la mujer. La manifestacion de desagrado era tambien dirigida al doctor Francisco Castro, director de la Facultad de Medicina, y que es amigo de Abel Parente, el cual está empleando todos los medios para defenderlo en la accion de los tribunales. Algunos soldados á caballo pretendieron disolver la manifestacion, la que, resistiendo, fué atacada á sable.

El delegado de policía, Machado Guimaraes, consiguió, por fin, disolverla.

Conferencia del doctor Victorino—Imponente manifestacion

Rio Janeiro, 4 El doctor Manoel Victorino que tomó parte como delegado del Congreso Científico Latino-Americano celebrado últimamente en Montevideo, ha dado esta noche su segunda conferencia en el gran salon de la sociedad de empleados de comercio.

Enorme concurrencia llenaba el salon.

El orador se ocupó de estudiar los principios y las leyes que rigen el comercio del mundo y discutió las doctrinas y las prácticas que emplea Inglaterra para propender al desarrollo de su comercio.

El doctor Victorino habló en seguida largamente de las dos grandes doctrinas que imperan en el mundo en estas materias, el proteccionismo y el libre cambio, poniendo de relieve las ventajas é inconvenientes que ambos presentan.

Hizo un detenido estudio de la organizacion comercial que impera en Alemania, comparándola con los principios adoptados por Inglaterra sobre la misma materia.

Al terminar el doctor Victorino trató de demostrar la inferioridad que caracteriza á los pueblos agrícolas comparados con las naciones manufactureras. El conferenciante fué muy aplaudido.

—Ha tenido lugar la anunciada manifestacion en honor de monseñor de Albuquerque Cavalcanti obispo de esta capital. La demostracion resultó imponente calculándose en no menos de 20.000 el número de los manifestantes.

Perú

El nuevo ministro de Chile

Lima, 4—Pasado mañana llegará con procedencia de Centro América, donde tambien ha repsesentado á su país, Beltrand Mathieu, nombrado ministro de Chile en Perú.

Chile

Garantías políticas—Error de un astrónomo—Estadística

Santiago, 4—El vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo manifestó á varios congresales el propósito firme de hacer administracion y dar ámplias garantías políticas.

Dijo que de esta manera prevía cerrar su vida pública y que si no podía realizar sus anhelos delegaría el mando en el presidente.

—El director del Observatorio que negaba la existencia del cometa es ridiculizado por los diarios.

Hoy reconoce el director su error.

—Zañartu dispuso enviar á los Andes su edecan á dar la bienvenida en nombre del gobierno al vice-presidente y ministro de la guerra de Bolivia que regresan á su país.

—La escuadra de evoluciones que comanda el contralmirante Goñi, permanecerá en Talcahuano un mes haciendo ejercicios.

—Según las estadísticas oficiales que acaban de publicarse, ocurrieron en Chile durante el año último, 105.800 defunciones.

El número de nacimientos durante el mismo año es de 110.000.

—Los diarios dan por terminada la reclamacion á que dió lugar por parte de la Argentina la construccion de caminos estratégicos al Neuquen.

Paraguay

Vacunacion—Nombramiento de jueces—Tentativa de asesinato

Asuncion, 4—El Consejo Nacional de Higiene ha conseguido vacunar casi toda la poblacion de la República y revacunar gran parte de ella.

—Han sido nombrados miembros de la Cámara de Apelaciones en lo civil, los doctores Benigno Riquelme y Marcial Sosa Escalada, y en lo comercial y criminal el doctor Ezequiel Carvallo, juez de primera instancia en lo civil el doctor Juan B. Gonzalez.

—Anteayer al obscurecer un hombre desconocido se acercó á la puerta del acaudalado comerciante, señor Luis Patri, en donde éste se encontraba sentado, y sin mediar palabra alguna le infirió tres puñaladas de gravedad, huyendo en seguida el desconocido sin poder ser capturado por la policía.

Guerra en Sud-Africa

Distintas operaciones — Las fuerzas de Botha

Londres, 4—El boletin de la guerra publicado esta tarde anuncia la derrota de un comando orangense en el este de Orange.

Han realizado esa operacion las fuerzas de infantería montada que manda el coronel Pilcher y ayudadas por una brigada de caballería colonial. Los boers sufrieron en esta accion muchas bajas. Las tropas británicas recogieron del campo de batalla 23 cadáveres y mas 30 heridos.

Tambien perdieron los boers muchos de sus carros de víveres.

Pretoria, 4—Los jefes de las columnas de operaciones informan que en estos días han causado al enemigo 10 muertos y 3 heridos habiéndole tomado un total de 93 prisioneros en las distintas operaciones empeñadas. Los boers despues de una resistencia enérgica se declararon en retirada abandonando su material de guerra.

Entre los elementos tomados á los boers hay 28.600 cartuchos, 2.070 caballos y varios carros de víveres.

Londres, 4—*The Standard* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Bruselas anunciando haberse recibido allí despachos del general Botha en los que éste comunica que se encuentra al frente de un ejército de 9000 hombres.

España

Grave situacion en Cataluña

Barcelona, 4—Han continuado aquí ayer y hoy los disturbios catalanistas La guardia civil y la policía tuvieron que intervenir repetidas veces para restablecer el órden, produciendose choques entre ellos y los perturbadores, resultando varios heridos y muchos contusos.

Varios de los mas exaltados han sido arrestados.

Madrid, 4—Comunican de Barcelona que la huelga de los empleados de aquella ciudad se agrava.

Se teme que los huelguistas cometan excesos.

Madrid, 4—La llegada á Barcelona del jefe de los republicanos federales Pí y Margall y los preparativos de los anarquistas para conmemorar el aniversario de los fusilamientos de Montjuich son los nuevos factores de desórden que hacen temer graves disturbios.

La prensa madrileña y los mismos diarios adictos al gobierno como *El Correo* y *El Heraldo* no ocultan que la situacion de Cataluña es muy complicada y grave y que el gobierno va á tropezar con grandes dificultades para solucionarla.

Precio de materiales viejos

Madrid, 4—El ministro de marina rehusó la oferta de 5 millones de pesetas que le ha sido hecha por el material viejo de algunos arsenales. La comision técnica del ministerio ha estimado los materiales en 12 millones de pesetas y el ministro no los cederá por menos precio.

Escena sacrílega

Madrid, 4—El señor Ramon Larroca, gobernador civil de Barcelona ha comunicado al ministro de la gobernacion que una turba ha asaltado nuevamente la iglesia del convento de San Andrés de la Barca, en las cercanías de la capital catalana.

La multitud, dando gritos salvajes y mueras á los frailes, derribó de sus altares á las imágenes sagradas, profanándolas, y llenándolas de insultos.

Varios ornamentos del rito católico fueron mancillados, y algunos santos de madera arrastrados por las naves del templo.

Uno de los manifestantes se vistió con una casulla, é imitando grotescamente á los sacerdotes, se puso á decir misa, mientras el populacho celebraba con grandes risas y aplausos el sacrilegio.

Durante media hora la iglesia fué teatro de los mayores escándalos, hasta que llegó la guardia civil, á tiempo para apagar el fuego que habían pegado á la sacristía, valiéndose de haces de paja que regaran con petróleo y desparramaron luego por el suelo.

Norte-América

Consecuencias del incendio de Jacksonville

Nueva York, 4—Continúan recibiéndose noticias aterradoras del incendio de Jacksonville. Muchas son las víctimas, se dice, alcanza á 15.000 el número de las personas que han quedado sin abrigo. La cárcel, las iglesias, y conventos y numerosos edificios han sido destruidos por las llamas. Los perjuicios materiales suben á 15.000.000 de dollars.

La locura de la especulacion

Nueva York, 4—La excitacion que reina en Wall Street no decae, y puede decirse que va exacerbándose por momentos.

Ayer han cambiado acciones por un valor total de 2.912.400 dollars, y la fiebre de la especulacion ha llegado á tal punto que los corredores de Bolsa no atienden las órdenes por un valor inferior de 10.000 dollars.

Una plaza de corredor ha sido vendida en 70.000 dollars, y pocos momentos despues se ofrecían por la misma 100 000 dollars.

Las cercanías de la Bolsa están atestadas de curiosos atraídos por el espectáculo asombroso que presenta Wall Street.

Los corredores de Bolsa han dirigido una peticion al gobierno solicitando un día festivo extraordinario para que puedan poner las cuentas al día.

Muchos de los bolsistas agobiados por el exceso de trabajo, han caido enfermos, y son tambien muchos los comerciantes que con motivo de su sobreexcitacion nerviosa, han interrumpido sus operaciones bursátiles por consejo de facultativos.

Combinacion de «trusts»

Nueva York, 4—En los círculos comerciales y bursátiles se confirma que Mr. Pierpont Morgan ha adquirido la línea inglesa de vapores Leyland, y que está ahora gestionando en Londres la adquisicion de la Dominion Lide.

Se atribuye, con fundamento, á Mr. Morgan, el proyecto de hacer combinar dichas líneas de navegacion con las que dispone el «trust» de ferrocarriles norteamericanos, á fin de conseguir el transporte á Inglaterra de los granos de los estados del oeste de la Union, por la vía de los lagos del Canadá, ahorrando así 860 millas de camino.

Esta combinacion facilitaría además al *trust* del acero una gran baratura de fletes, que hará imposible la competencia de cualquier productor europeo.

Estos hechos y las esperanzas á que dan base, excitan hasta el delirio á los ambiciosos y especuladores, y todas las noticias que se relacionan con el viaje de Mr. Morgan son leidas con indescriptible avidez, y son tema favorito é inagotable de los hombres de negocios.

Alemania

Nuevo gabinete prusiano

Berlin, 4—Ha terminado la crisis del gabinete prusiano.

El baron de Rheimberg, ministro del interior hasta ahora reemplaza al doctor Miquel en la cartera de hacienda; ocupa la cartera del interior el doctor von Bethmann Hollweg para la de agricultura se designa al doctor Podbieski y para la de comercio al baron Moeller.

Ahora tal como está el ministerio se inclina hácia la izquierda parlamentaria.

Los nuevos ministros han prestado juramento esta tarde.

Francia

Elogios á la política de Cuestas

París, 4—La *Revue Internationale* publica un interesante artículo del señor Evaristo G. Ciganda, cónsul general de la República del Uruguay en esta capital, que comenta el mensaje del presidente Cuestas y hace grandes elogios de su política, consistente en levantar el comercio por medio de un régimen de honradez.

Notable operacion quirúrgica

París, 4—El doctor Garel, de Lyon, que ejerce su profesion de médico especialista en enfermedades de las vías respiratorias, y que es un eminente operador, acaba de realizar una habilísima operacion quirúrgica en la persona de un niño de 18 meses, que pertenece á una familia argentina, que trajo á París al enfermito para que le fuera extraido del aparato bronquial, un clavo de cinco centímetros, que el niño se tragó.

El doctor Garel ha realizado con toda facilidad la extraccion de ese cuerpo que amenazaba la vida del enfermo.

Para efectuar la operacion el célebre médico se ha valido, en primer término, de la aplicacion de los rayos Rontgen y del electro-magnetismo, consiguiendo todo un éxito, pues la mayor parte de los cirujanos de París consideraban al niño como un caso perdido.

El enfermo se encuentra ya en vías de completo restablecimiento.

La crisis lanera

París, 4—Comunican de Tourcoing que la importante casa de Leroux-Lamourette hermanos, que se dedicaba á peinar mecánicamente las lanas, se ha visto obligada á cerrar sus puertas á consecuencia de la crisis lanera.

Fallecimiento de un pintor

París, 4—Ha fallecido esta noche el pintor Desgoffe, muy conocido por sus cuadros de naturaleza muerta.

En las colonias africanas

París, 4—El Gobierno hizo desmentir esta tarde la noticia del diario *El Eclaire* de haber estallado graves desórdenes en la costa de Ivoire.

Dice que el general Combes salió efectivamente de Saint Louis con destino á aquella colonia, pero que sólo fué á efectuar una simple gira de inspeccion.

Italia

En favor del crédito agrario

Roma, 4—El hon. Luis Luzzatti, autor del proyecto de ley de crédito agrario, ha presentado al gobierno una importante memoria sobre las condiciones del crédito bancario en la region de las Apulias.

El ilustre economista declara que el estado actual de la agricultura en aquellas comarcas es muy precario y que el gobierno tiene la obligacion de auxiliar, por medio de la organizacion del crédito agrario, aquellas poblaciones que considera bien merecedoras de la ayuda oficial.

La viruela argentina

Génova, 4—Del vapor Calabro, procedente de Buenos Aires, han sido desembarcados enfermos de viruela los pasajeros de 3.ª clase Martino Forzato y Mariano Rosignoli.

Los dos enfermos han sido trasladados al lazareto.

La noticia ha causado aquí cierta alarma y se dice que la direccion de sanidad pública procederá en vista de lo que ha pasado con el Calabro, á tomar medidas cuarentenarias contra los demás vapores de las líneas platenses.

Los israelitas en Turquía

Roma, 4—En la cámara de diputados esta tarde el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores declaró que las grandes potencias han rechazado un pedido que les dirigió Turquía para que impidiesen á los israelitas que se establezcan en el territorio otomano.

Rusia

Obreros atropellados por los cosacos

San Petersburgo, 4—La Fiesta del Trabajo que han conmemorado las clases obreras, ha dado orígen á sangrientos sucesos en las calles de esta capital.

Varias columnas de manifestantes que quisieron desfilar por las vías más ámplias, fueron bárbaramente pisoteadas por los caballos de los regimientos de cosacos, á los cuales se dió órden de cargar á discrecion.

La confusion fué enorme, resultando muchos heridos y contusos.

Inglaterra

Progresos en la marina italiana

Lóndres, 4—*The Times* de Lóndres dedica un importante artículo referente á la situacion actual de la escuadra italiana. Dice que en estos últimos 10 años Italia ha realizado grandes progresos en la organizacion de su fuerza marítima pero que las principales unidades de su escuadra no responden á las exigencias de la guerra moderna.

Italia, agrega, no debe olvidar que tiene mas de dos kilómetros de costas indefensas y que el problema de su existencia y desarrollo de su influencia política y comercial depende del número y calidad de buques que llegada la oportunidad podrá disponer en línea de batalla.

Concluye con estas palabras: «Los sacrificios que la nacion italiana se imponga para reforzar los elementos navales serán fecundos».

El poderío de su flota le asegurará las mejores alianzas.

Exposicion militar

Londres, 4—El duque de Cambridge acompañado del mariscal Roberts inauguró la exposicion militar que se ha instalado en Earls Court en el mismo local donde se celebrará la exposicion americana.

El acto ha resultado muy brillante, habiendo concurrido á la apertura la mayor parte de los generales y alto personal del War Office.

Sociedad de beneficencia ibero-americana

Londres, 4—Esta noche se celebrará en el Metrópole Hotel un gran banquete organizado por la sociedad de beneficencia ibero-americana, de cuya asociacion es presidente Alberto Rollit. Al banquete asistirán los miembros de la colonia argentina y la mayor parte de los ministros que representan en Londres á las repúblicas americanas.

El gran comedor del Metrópole Hotel ha sido adornado con escudos y banderas de todos los países del Sud y Centro América y de España.

Gira artística de Mascagni

Londres, 4—*The Daily Express* en telegrama de su corresponsal especial en Viena dice que el célebre maestro italiano Pedro Mascagni ha firmado un contrato para una gira por los Estados Unidos. El maestro Mascagni saldrá el 15 de Octubre próximo y llevará consigo una pequeña orquesta de 8 profesores.

El sueldo personal de que gozará Mascagni será de 2000 libras esterlinas por semana y la gira durará 8 semanas.

Disturbios en la India

Londres, 4—Telegramas de la India anuncian grandes disturbios á causa de la peste bubónica en Lahore Sialkote donde por ese motivo se han sublevado veinte aldeas.

Rebelion en Marruecos

Londres, 4—Los diarios publican telegramas fechados en Tanger en los que se anuncia que las tribus de Susa que se han rebelado á la autoridad del sultan Abdul-Aziz, han derrotado á las tropas que se había enviado para someterlos.

El combate se trabó en la region de Taznit.

Poblacion londinense

Londres, 6—Han sido publicados los resultados correspondientes al condado de Londres, arrojados por el censo general de la poblacion, realizado en toda la Gran Bretaña el 5 de Abril último. La poblacion del condado era ese día de 4.536.034 habitantes, lo que representa un aumento de 308 717 habitantes en los últimos años.

Comerciales

Extraordinaria animacion bursátil—Cambios

Londres, 4—Las noticias de New York han impreso al Stock Exchange grande animacion, las transacciones especialmente en acciones norteamericanas son activísimas é importantes.

Las acciones de las minas sudafricanas han experimentado tambien un alza notable, debido á los rumores favorables que circulan respecto á la próxima conclusion de la guerra.

Los títulos argentinos y brasileños continúan firmes y hay mucha demanda.

Santiago de Chile, 4—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 8 1/2 por ciento y el cambio á 16 1/4 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 4—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 796 por ciento.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 4—El trigo barletta superior se vendió de pesos 6.70 á 6.80 y el francés á 6.55.

La existencia de trigo es hoy de 3:141.227 kilos.

—El maiz morocho viejo se vende á ps. 3.80 y el id amarillo á 3.85.

La existencia de maiz es hoy de 2:303.298 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotiza de pesos 5.60 á 6.00.

La existencia de lanas es hoy de 11:570.317 kilos.

—La carne congelada ha bajado en Inglaterra 1/4 peniques por libra.

—Segun telegramas recibidos hoy los gerentes de los bancos particulares dicen que las cobranzas de Abril fueron relativamente buenas, paro no por eso creen que el mercado se haya normalizado aun.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 230 60.
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas F Nacionales, para el 6, 97.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para el 6, 77.20.
Idem idem 1898, para fin de mes. 77.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.25
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
Banco Francés (oro), al contado, 104.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 103.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.
Sobre Francia, 5.06.
Sobre Alemania, 4.12 á 4.12 1/2.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 4—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.60 y cerró á 230.60.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 4—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.25 francos y para Octubre á 4.30 francos.

Havre, 4—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.27 y para Octubre á francos 1.27.

Roubaix, 4—La lana peinada de Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.40 y para Octubre á 4.40 francos.

TRIGOS

Londres, 4—Los trigos del Río de la Plata se han cotizado hoy á 28 chelines y 3 peniques, las 480 libras, manteniendo la oferta.

Londres, 4—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 4—El trigo del Río de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 4—El trigo argentino se cotiza hoy á 28 chelines y 3 peniques, las 480 libras, con tendencia á la alza.

Liverpool, 4—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos en pasaje, por vapor, á 27 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 4—El trigo del Río de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 4—El trigo del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos, (los 1000 kilogramos).

Amberes, 4—El trigo del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—El trigo del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 4—El maiz del Río de la Plata se cotiza hoy á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras pocas ofertas.

Londres, 4—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 4—El maiz por llegar se cotiza á 18 chelines y 3 peniques, las 480 libras, con menor demanda.

Liverpool, 4—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Hamburgo, 4—El maiz del Río de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El maiz del Río de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El maiz del Río de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 4—El maiz del Río de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 4—El lino tipo del Río de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasajes, á 48 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 4—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por «parcels» 416 libras (los 188 1/2 kilogramos): Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 48 chelines y 3 peniques; por cargamentos en pasaje, á 48 chelines; or embarques de Mayo, y Junio á 47 chelines y 6 peniques y por embarques de Junio y Julio, á 47 chelines.

Hamburgo, 4—El lino del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 248 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El lino del Río de la Plata se cotizó ayer por lotes parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á francos 32 y por embarques de Mayo y Junio á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El lino del Río de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 31 los 100 kilogramos.

Havre, 4—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 4—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 4—Los cueros lanares del Río de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 150 francos; con un cuarto de lana á 140, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 4—Los cueros de cordero procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 4—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5/8 peniques la libra.

Londres, 4—Las pieles lanares merinos del Río de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

EL ARTICULO DE GALDÓS

LA ESPAÑA DE HOY

I

Bien puedo asegurar que la situacion presente, de las más críticas en la trágica historia de mi país, ofrece un nudo muy difícil de desatar. Los que no dudan que será forzoso cortarlo, discurren sobre si ello debe hacerse violentamente, con cuchillo, ó cuidadosa y suavemente, con tijeras. Esto sería lo mejor; pero nadie puede prever en qué ambiente y con qué manos ha de efectuarse tan delicada operacion.

En los días siguientes á la catástrofe en que perdimos los restos de un gran Imperio, daba pena ver el semblante nacional, menos turbado de lo que á nuestro parecer pedían la gravedad de aquel suceso y la evidencia de nuestra desdicha. Observábamos en el pueblo español una resignacion menos triste de lo que el caso requería, según el vulgar criterio histórico; á la faz resignada siguió una faz de alivio y una sonrisa melancólica, como la del enfermo que acaba de sufrir con felicidad una amputacion salvadora.

Había perdido una parte de su carne y de su hueso; pero el recuerdo de la operacion quirúrgica era menos vivo y doloroso quizás que el de la enfermedad que la hizo necesaria. La doble guerra colonial, la imposibilidad de poner remedio á tan intensas llagas, dolían horriblemente en los últimos años.

Marcóse despues en el pobre cuerpo convaleciente cierta inquietud; marcóse tambien el ansia de vivir. Nada mas lejos del alma española que la desesperacion En el trance formidable se posesiona de ella el sentimiento de los poderosos medios de vida que aun atesora; vagos anhelos del vivir científico la turban, como una ilusion tanto mas hermosa cuanto mas difícil de realizar, y sueña con un dichoso renacer de la minería y de la industria.

Este pueblo tan viejo, tan viejo, que nos representamos su imagen como la del Tiempo mismo, se nos vuelve ahora niño, y en él observamos inquietudes y alborozos infantiles; le vemos expirante en una vida, naciendo en otra, dándose por fracasado en todos los intentos del siglo anterior, preparándose á mayores empresas y aprendiéndose de nuevo las lecciones que había olvidado.

Su condicion de niño se advierte en la gozosa atencion que pone en la Naturaleza, como si ahora por primera vez la contemplara; al cabo de los años mil, se entera de sus montes, de sus llanuras, de sus ríos; escarba en su suelo, y lo palpa y examina todo, sorprendiéndose de ver innumerables cosas buenas no estrenadas todavía.

Al propio tiempo, nuestro enfermo reconoce con tristeza la esterilidad de sus esfuerzos durante todo el pasado siglo para darse un régimen político liberal á la europea. Lo mas triste es que ha tardado algunos años en descubrir que el mecanismo que nos rige es un aparato de formas admirables, pero que no funciona; todas sus ruedas y palancas, todos sus engranajes y transmisiones, son figurados, como las lindas máquinas pintadas que sirven para el estudio. Forman nuestro régimen político las mas seductoras abstracciones. Examinados desde fuera, nuestros códigos y todo el papelorio de leyes y reglamentos para su aplicacion parecerán, sin duda, un perfecto organismo que regula la existencia del pueblo más feliz del mundo. Mirado por dentro, se ve que todo es carton embadurnado al temple, en algunos trozos con singular maestría; pero ya vá envejeciendo notoriamente la pintura, y se clarea de tal modo el artificio, que no hay ojos bastante inexpertos para ilusionarse con él.

Ya nadie ve una base fundamental de la vida política en el principio de la representacion del pueblo, porque el sufragio es un donoso engaño al alcance de los observadores menos perspicaces. Las elecciones se hacen sin interés, con escasa y fría lucha; la emision del voto no apasiona ni enorgullece á los ciudadanos; éstos han podido observar el esmero de los Gobiernos para componer las Cámaras, dando el conveniente número de puestos á las oposiciones y contrapesándolas con abrumadoras mayorías. Resulta que la representacion del país está, con unos y otros partidos, en manos de un grupo de profesionales políticos, que ejercen, alternativamente, con secreto pacto y concordia, una solapada tiranía contra las provincias y regiones. La justicia y la Administracion, sometidas al manejo político y sin medios de proceder con independencia, completan esta oligarquía lamentable, igualmente dura antes y despues de las resoluciones que tomaron contra el antiguo régimen. Nuestros políticos agitaron la existencia nacional en el pasado siglo, sin fundar nada sólido, y todo lo hecho, en nombre de la democracia, contra el Gobierno personal, resultó de la misma hechura interna que lo que se quería destruir. Se variaban las apariencias y el nombre de las cosas; pero el alma permanecía la misma.

Llegado el momento de abrir bien los ojos y de ver en toda su desnudez y fealdad el error cometido, ¿puede un país ser indefinidamente testigo y víctima callada del mal que padece sin ponerle remedio? Imposible Los hombres de mas saber político reconocen que así no se puede seguir, y forcejean dentro de la red que ellos mismos han tejido, y que les entorpece para toda obra grande de reforma. Pero ninguno se decide á romperla con arte, destruyendo siquiera alguna malla por donde sacar un dedo, despues una mano, y llegar por sucesivas rupturas de hilos á la libertad de esta desgraciada nacion, esclava de lo que aquí llamamos *caciquismo*, tristísima repeticion de los tiempos feudales y de las demasías de unos cuantos señores, árbitros de los derechos y de los intereses de los ciudadanos.

II

A esta desventura hay que añadir otra. Así como un organismo debilitado y anémico es terreno apropiado para cualquier invasion morbosa, así el cuerpo de España, extenuado por el caciquismo y por el desuso de toda accion política saludable, viene á ser presa del morbo clerical, que desde los tiempos primeros de la Regencia comenzó á extenderse, y ya se corre formidable de la epidermis á las entrañas de la nacion. Y no es el clericalismo, como la máquina política, un artificio de pintadas telas ó dorados cartones, sino una organizacion de notoria eficacia, manejada por personas que van impávidas y perseverantes hacia un fin positivo, con la rigidez de principios y la sagacidad de medios que dan tanta fuerza á la institucion sacerdotal.

Por causa de la debilitacion del cuerpo social, es mas grave aquí que en Francia la cuestion mal llamada religiosa, pues no se trata ahora de dogmas ni cosa tal. En Francia, la robustez de las instituciones y el grande influjo de la opinion en el Gobierno facilitan el problema. Allí se puede discutir en las Cámaras si deben ser ó no suprimidas las Congregaciones y sometido á prudente limitacion el ya inmenso rebaño de clérigos, frailes y beatas. Aquí tal debate sería peligrosísimo, quizá imposible, y los Gobiernos tímidos y de compadrazgo que en España se suceden no sabrían dar al problema mas que una solucion figurada, aplicando á los excesos del clericalismo freno y correctivo mas aparentes que reales.

Debo consignar los caracteres singulares del ultramontanismo español, para que se comprenda mejor su poder y la enormidad de los esfuerzos que habrá que emplear contra tal enemigo. Fuerte es, principalmente en España, el brazo clerical, por su carácter histórico, y acerca de esto conviene recordar fechas y sucesos del pasado siglo, Aunque los orígenes del absolutismo con bandera religiosa deben ser buscados en la política de los primeros soberanos de la Casa de Austria y en las guerras promovidas por éstos contra la Reforma y la Herejía, hasta el primer tercio del siglo XIX no aparece el formidable partido con organizacion militar y política, disputando el solio español á la hija de Fernando VII.

La espantosa guerra dinástica entre las dos legitimidades desde 1833 hasta 1840, fué de las más encarnizadas y sangrientas. Unos y otros desgarraron cruelmente á la nacion y la hicieron trizas. No pueden ser leidas sin horror las páginas de aquella trágica historia, que nos ofrece el sacrificio de una raza ante ideales que no merecían tan grande holocausto y ante personas que no valían, ni con mucho, la sangre derramada. No menos odioso que su hermano, D. Carlos no supo implantar con la guerra un absolutismo práctico, como tampoco Fernando establecerlo en la paz. Fueron, cada cual en su esfera y en su tiempo, dos seres de siniestra memoria, que parecían instrumento de las iras celestiales, algo como ejecutores de una divina venganza contra nuestro desgraciado país. Creyérase que España, dejada de la mano del verdadero Dios, caía en poder de deida es maléficas infernales. En los pueblos que por uno y otro ideal combatieron hubo grandeza, virtudes, heroismo. En los que personificaron la contienda no se ve mas que orgullo, fanatismo, sequedad del corazon y una incapacidad absoluta para regir soldados y pueblos. Durante el reinado de Isabel, el carlismo repitió su tentiva, pretendiendo ser el único representante de la verdad religiosa, y una nueva guerra organizada ensangrentó los días del período revolucionario, del reinado de D. Amadeo de Saboya y de la Restauracion, hasta que fué sofocada por el jóven Rey Alfonso XII.

Digo que fué sofocada, porque el carlismo no ha sido nunca destruido de un modo eficaz, y este es el error del país liberal en todo el siglo precedente, pues siempre puso fin á las campañas facciosas por medio de esfuerzos parciales y por convenios, arreglos y componendas Lleva siempre la causa carlista tras sí á un poderoso encantador, el fanatismo eclesiástico, el cual no le abandona en sus caidas ni en sus mas desastrosos vencimientos; va de continuo en pos de él, y si le encuentra roto en dos pedazos, le recoge cuidadosamente, uniendo las partes separadas; le da á beber el bálsamo de Fierabrás, y ya está el hombre resucitado y dispuesto á batallar de nuevo.

No debió la libertad contentarse con abrir en canal al monstruo; debió cerrar inmediatamente contra el nigromántico portador de la alcuza del bálsamo y romper ésta en la cabeza del mismo, siguiendo luego sus golpes hasta romper tambien la cabeza con los restos de la alcuza. Debió el país liberal no contentarse con la victoria, mejor ó peor amañada en el campo de batalla, sino continuarla en el terreno de las leyes, atando corto al amigo y aliado del faccioso, que, faltando á su ministerio cristiano, ha mantenido en tiempo de paz el fuego de la guerra, mal tapado con la legalidad; debió el país liberal, sin ofensa del dogma religioso ni de las creencias, sujetar al clero, meterle en sus iglesias y en su disciplina, obligándole para siempre al respeto del Poder civil.

Las debilidades del liberalismo, motivadas en un excesivo temor á la autoridad romana, las estamos pagando ahora, y henos en pleno siglo XX con el mal en aterrador aumento, la muchedumbre eclesiástica cada día mas dominadora y absorbente, el carlismo amenazando con nuevas tentativas. ¡Triste situacion la de España por no decidirse á poner mano varonil en este conflicto, afrontando las amenazas del absolutismo con el firme propósito de tenerle á raya, que medios le sobran para ello, y de enterrar definitivamente ese espantable muerto en forma tal que sea su resurreccion imposible!

III

Falta exponer el carácter social del clericalismo que con formas modernizadas nos invade ahora, y que nos ahogará si no ponemos toda nuestra energía en la empresa de contenerlo, ya que no de destruirlo.

Desde los primeros años de la Regencia, la invasion de las congregaciones religiosas con fines, más que contemplativos, prácticos y experimentales, ya en la educacion, ya en la caridad, ha ido creciendo por días, y hoy son tantos los institutos de esta clase, que es difícil contarlos designando á cada uno por su nombre canónico ó por los que ellos mismos se han dado, con espontánea creacion, en el seno de la Iglesia.

En Barcelona, la ciudad más populosa y rica de nuestra Península, la que en todas las iniciativas marcha á la vanguardia de nuestra cultura, cuenta con 180 casas de religion, edificadas en el centro ó en las afueras de la ciudad, como un plan estratégico de baluartes fortificados, que custodian y oprimen al vecindario. En Madrid es tambien enorme el número de establecimientos de esta clase, y en Bilbao, Málaga y Sevilla los hay de importancia y número correspondientes á la riqueza de estas poblaciones. Variada muchedumbre de frailes y monjas pueblan estas casas, siendo pocas las personas que viven en reclusion; la gran mayoría de religiosos de uno y otro sexo hacen vida urbana y callejera, metidos en el vértigo de la vida social, ya movidos del afán de sus pallorios, ya por sostener por el visiteo constante sus relaciones con damas y caballeros de alta posicion, clave de su poder espiritual y de los resortes materiales con que lo hacen más eficaz y más duro.

Al propio tiempo, la enseñanza secundaria y superior está en manos religiosas. Sería largo de referir por qué serie de concesiones, verdaderas inocentadas del Poder público, hemos llegado á este predominio eclesiástico en la direccion de una parte muy principal de la juventud. Los jesuitas, hombres de tenaz ambicion, maestros en el arte de introducirse y arraigarse, han sabido implantar dentro del Estado un Estadillo escolar con todos los organismos docentes, desde las enseñanzas elementales, hasta las universitarias, y en ellas reparten el pan de la Ciencia, que, según dicen [illegible] no es [illegible]

No circunscribe la Compañía su accion tutelar á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educacion. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una [illegible] que, cuando son hombres, [illegible] les serán de preservativo contra las pasiones.

[illegible] bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados luises hay jóvenes de gran talento, [illegible] y hijos de los hombres más ilustres de la nacion; á la aristocracia del dinero pertenecen muchos; otros, á la de la inteligencia.

En estos institutos, al modo de piadosos casinos, pasan largas horas del día y aún de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más insípidos que se han escrito en el mundo.

Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimiento que allí se respira, y el trato frío de la Comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glacial insensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. ¡Juventud sin pasiones, sin arranques, sin delirios, sin ensueños de amor y aventuras, qué cosa tan triste! Hay entre los tales luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos; pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraido de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del *smoking*.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen, el mejor día vendrá la repentina emancipacion de toda la graciosa cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán libres pensadores, quizás volterianos, que hartos estamos de ver la evolucion de corderos á lobos en la psicología religiosa. La crianza de generaciones suelen salirles fallida á los obreros de Loyola. Cuando menos se piensa, ven estos malogradas sus laboriosas hornadas, resultando que los hijos salen á sus padres verdaderos y son hombres como lo fueron éstos, no al modo de los padres empolladores, que quieren formar Humanidad nueva, moldeada en una falsa perfeccion, tan antipática y absurda como las comedias sin mujeres que representan los chicos en sus ratos de ocio. La Humanidad que quieren *traernos* los ignacianos es como su fría arquitectura, como su arte, como su música, como sus sermones, como su ciencia: una Humanidad sin gracia sin *femenino*.

No será irreverente decir que el mal gusto y la sosería de esa Orden, su falta absoluta de sentimiento poético, se manifiestan hasta en la advocacion, que prefiere para el culto mariano la Virgen sin niño, la que por la propia elevacion y sutileza, del dogma que representa es la que menos expresa la armonía entre lo divino y lo humano. El Carmelo, el Rosario, las Angustias, la Soledad, ¡cuánta mayor belleza encarnan y cuán ardorosamente mueven la ternura en las almas cristianas, principalmente en el alma española! En esos admirables símbolos de la piedad hallan consuelo las desdichas y el dolor, inherentes á la humana naturaleza; son la luz que señala á los pecadores, á los afligidos, á los que padecen hambres ó persecuciones, los caminos de la esperanza.

Y lo que se dice del culto de la Virgen puede extenderse al culto de los corazones, característico de la Compañía, y á la desdichada iconografía que lo representa. A cambio del sentimiento estético de que carecen, los jesuitas han establecido en sus templos comodidades casi suntuarias y no pocos refinamientos de orden y limpieza.

Todo su sistema tiende al dominio sobre las almas de los ricos, á quienes halagan con la higiene del local eclesiástico, seguros de que las personas regulares no lo frecuentarían si en él no hallaran el ambiente grato y el *confort* de sus propios domicilios. No aspiran los jesuitas al dominio de los pueblos por la sumision de las muchedumbres, en las cuales [illegible] siempre han encontrado indiferencia [illegible] hostilidad; aplican toda su accion sectaria á las clases pudientes, principalmente á la burguesía, enriquecida en los negocios; á la fuerte clase social, donde más abundan las conciencias turbadas, por ser la clase de las improvisaciones de riqueza, de las luchas pasionales, de los extravíos de la vanidad y el lujo. Con admirable sentido, los de Loyola han sabido escoger el terreno más adecuado á sus ambiciones de imperio, y es forzoso reconocer que han hecho maravillas, y que, dentro de la expresada clase, han construido un monstruoso nidal, eminente, donde puedan mirar muy alto y medirse con el Estado y las instituciones.

IV

Ellos no tendrán sentimiento poético, ni [illegible] el encanto de la imaginacion que resplandece en la Orden Seráfica ó Agustiniana, ó en el Carmelo; pero en cambio [illegible] de adaptacion á la realidad y tacto exquisito para [illegible] y entenderse con ella, no puede negárseles; son en esto consumados maestros. [illegible] las almas de las mujeres, entiéndase señoras y damas, llegando en esta captacion á resultados increibles. Han dominado á las madres por las devociones de buen tono y sin austeridad, así como por el arte de armonizar la moral con la vida regalada y el usufructo de los bienes terrenos; á las señoritas, por la falaz idealidad religiosa, insípido manjar que se les administra en los colegios elegantes, y que las pobres niñas inocentes ingieren sin conocimiento del mundo ni de la sociedad. Las madres que se dejan entontecer permiten y fomentan la labor jesuítica, hasta que les arrancan á sus hijas para hacerlas ángeles en algún convento de los de flamante creacion.

No faltan maridos y padres que, perdido el seso, como sus hijas y mujeres, asienten á todo y se dejan llevar por los caminos angelicales, en cuyo término suele estar el trasiego parcial ó total de los bienes de la familia al acervo de la Orden; pero los hay que no se conforman, y aunque ostensiblemente no se atreven á protestar y aún afectan sumision al fraile ó jesuita que domina la casa como país conquistado, hacen por distraerse de las melancolías en que tal situacion les pone. En la casa, por no chocar con las señoras y señoritas, se muestran piadosos; en la calle y en los casinos, que por causa de los rozamientos domésticos frecuentan más de lo regular, ponen el grito en el cielo y claman por que de alguna parte salga el remedio pronto y radical de esta grave perturbacion. En Madrid y en las capitales ricas, donde operan los ignacianos, hay multitud de maridos viejos y jóvenes que ya refunfuñan de llevar sobre sí la masa del jesuitismo, y no pueden ocultar la tristeza y hastío que en la vida de familia encuentran.

La de los *clubs* ha tomado un vuelo extraordinario en los años últimos. Difícil es la solucion de este problema para los hombres de mediana energía que á todo se resignan antes que promover domésticas algaradas en que salgan vergonzosamente derrotados por el fanatismo de las hembras. Alguno ha sabido ya rebelarse valeroso; más la fuerza del bello sexo fanatizado es tal, que no bastará el valor, y se necesitará el heroismo de padres y esposos para romper el encantamiento y reconstituir la familia cristiana. Rara es hoy la casa de personas acomodadas que no tenga en su seno la guerra civil. Forzoso será que intervenga al fin el Poder público, obligado á poner su mano en el grave trastorno de la sociedad española; pero el Poder público se encontrará con una espantosa trinchera, defendida por señoras, que son las más fieras combatientes en guerras de conciencias. ¡Triste destino el de un gobierno que obligado se vea á plantear batalla con mujeres! Valientes son ellas, y ocupan formidable posicion. A sus espaldas hállanse muy á cubierto los santos varones que suministran á las combatientes la divina pólvora con que abrasan á todo el que se aproxima. El Poder civil no puede desalojar de su posicion á las *enemigas* sino aplicándose previamente á desalojar á los de retaguardia, á quitarles la pólvora, á mojársela, por lo menos.

Sojuzgando el contingente femenino de las clases inferiores, el clero ignaciano ha labrado todo lo que ha podido en las capas populares, conquistando para sus fines á las muchachas trabajadoras, y echando una red extensísima, en que han apresado á las criadas de servir, con lo cual se han provisto de un admirable instrumento para fisgonear en el interior de las casas ricas. Y aunque la conquista de este *femenino* de clase baja no significa el dominio del pueblo, es, por el pronto, una posicion ventajosa y una nueva base de operaciones para futuras campañas. A todo el mujerío alto y bajo lo encadenan con devociones prolijas y no tan fastidiosas como las del ordinario ritual, y combinan las horas de modo que no puedan las niñas concurrir á bailes ni á teatros, ni aun al inocente pasear por calles ó alamedas.

Lo que saca de quicio á los llamados compañeros de Jesús es que las hembras se diviertan y anden entre hombres. Si ellos pudieran, encerrarían en los Seminarios á todos los varones, y en beaterios á todas las muchachas y señoritas. De este modo no habría pecados. ¡Qué Humanidad tan hermosa obtendrían por este medio! Cierto que la juventud peca, y, si la dejan,

pecará enormemente; pero tambien es probado que la juventud aburrida se lanza con locura febril á mayores infracciones de la ley moral. Esto no lo comprenden, ó afectan no comprenderlo, los hombres que, con más ciencia de los libros que de la realidad, propagan un ideal de virtud espantosa y lúgubre, que secan las fuentes de la vida y no puede dar otro fruto que la epilepsia ó la imbecilidad.

Lo grave de esta dolencia social es que ha cogido el cuerpo político debilitado por el caciquismo. España carece hoy casi por completo de fuerza fisiológica que la preserve contra las invasiones que atacan su epidermis, y luego su tejido, sus entrañas, su organismo todo; la nación ha desmayado en el uso de sus facultades directivas, abdicándolas en unos cuantos caballeros cuya interés político constituye una oligarquía que finge el movimiento vital. Por este desmayo, por esa parálisis lenta de la vida propiamente orgánica, por esa renuncia indolente de todos los derechos y de su expresión, ya no sabemos dónde está la parte de soberanía que nos corresponde, y hay que pensar que se ha extinguido ó que ha pasado del pueblo á los oligarcas en cuyas manos está la poca accion política que aquí se ejerce.

Que el caciquismo, nuestro señor, es impotente para poner coto á la invasion clerical, no hay para qué decirlo: bien quisiera él destruir tan formidable enemigo; pero no puede, no tiene sangre, no tiene alientos, no tiene fuerza anímica, por carecer de ideales y vista para mirar allá de su particular conveniencia. Y siendo tan débil la oligarquía reinante, lo mas seguro es que se la tragará el clericalismo, recogiendo de su víctima la soberanía, para transmitirla al Papa, que vendrá pronto á ser, si Dios no lo remedia, nuestro indiscutible soberano temporal. No es esto un sueño, sino realidad al alcance de los observadores menos atentos. Veremos, pues, redivivos en nuestro suelo los Estados Pontificios, por cuyo restablecimiento suspiran algunos católicos con mas fervor religioso que patriotismo.

Y los que por tales caminos llevan ó dejan llevar á esta nacion, no se hacen cargo de la injusticia de semejante campaña, cuyo término podrá ser la transmutacion insidiosa de la nacionalidad; pues si España abomina del clericalismo y rechaza el ser convertida en territorio temporal del Papa, no disputa á éste su jurisdiccion espiritual, ni le regatea la mas pequeña porcion de su autoridad en el terreno dogmático. En este inmenso pleito entre una nacion y el jesuitismo insaciable, no se pone en tela de juicio ningun principio religioso de los que son base de nuestras creencias; lo que se litiga es el dominio social y el régimen de los pueblos.

Desembarazada España de la *turba multa* de frailes y jesuitas, quedaría bajo su tradicional constitucion religiosa, gobernada espiritualmente por sus obispos y su clero secular, que, actuando solo y libre, sin la diabólica inspiracion del jesuitismo, reinaría pacíficamente, respetuoso y respetado.

Por esto, el buen arte político aconseja que no se complique el problema confundiendo en un solo anatema á las dos familias sacerdotales; y si en otro tiempo dijo alguien «no toquéis á la Marina», ahora todos debemos decir á los gobernantes: «no toquéis al clero secular».

Y si es sincero el propósito de combatir el catolicismo, á la anterior receta debe agregarse otra de segura eficacia: no temer la guerra civil, no ver el fantasma del carlismo en proporciones mayores que las que realmente tiene. Si la guerra se presentara, lo que es muy dudoso, deber de todos, gobierno y país, es afrontarla con valor, vencer al faccioso y enterrarlo tan hondo que no pueda resucitar. ¿Podrán dar solucion al temido problema el país anémico y los debilitados oligarcas? No perdamos la esperanza de que así sea, porque en las naciones se corrige la anemia más fácil y prontamente que en los individuos: se cura con una fiebre que España padece ahora en altísimo grado, y es el ansia de vivir.

B. PÉREZ GALDÓS.

Madrid, Marzo, 901.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente á la calle Victoria entre 16 de Julio y Coronel Brandzen. Area superficial 246 metros, 50 decímetros. Precio $ 1700. Escribano Santiago Balestra.

De un solar con construcciones ubicado en la manzana 478, frente á la calle República. Area superficial 489 metros, 45 decímetros. Precio $ 3000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio situado en el Camino Millan núm. 73 esq. Aurora. Area 10 metros, 20 centímetros, por 25 metros. Precio $ 2350. Escribano Julio de Freitas.

De un terreno con edificio de altos situado en la calle Maldonado esq. Dalman. Area superficial 149 metros, 76 decímetros. Precio $ 8500. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en las calles Joanicó núm. 91. Villa de la Union. Area 9 metros, 878 milímetros, por 36 metros, 937 milímetros. Precio $ 841. Escribano Justo P. Linares.

De un terreno situado en la calle Maldonado esquina Yaro. Area superficial 134 metros, 53 decímetros. Precio $ 547. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Canelones y Maldonado. Area superficial 313 metros, 60 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 al 9 ojo anual, $ 4000 y $ 3000 al 8 ojo id; $ 200 al 3 ojo mensual; $ 300 y $ 380 al 1 ojo id; $ 1100 al 1 ojo id y $ 400 á $ 3.80 id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de la casa calle Valparaíso, 19, próxima á la Estacion del Ferrocarril Central,—y á las 4 p. m. De un solar de terreno con frente á la calle Cuareim, entre Guatemala y Paraná.

José L. Laugarou—A las 9 a. m. en «El Tattersall,» Agraciada, 50. esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, etc., y á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno-quinta con árboles frutales, situado en la calle Millán, al lado del núm. 348.

Eastman y Lauz. A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Durazno núm. 306, entre las de Ejido y Santa Lucía.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. De todos los muebles que adornan la casa calle Sierra 176, entre Miguelete y La Paz.

Carlos G. Pieri. A las 12 del día. De todos los muebles que adornan la casa calle Sierra número 210.

Jaime Maeso. A las 2 p. m., en el paraje de su ubicacion. De 30 solares de terreno con frentes á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 4 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.10, para el lunes; 10 á 13.20, idem id; 700 á 13.30, para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 64.90, para el lunes; 40 000 á 65.10, para fin de mes; 50.000 á 65.00, id idem; 10.000 á 65.00, hasta fin de mes; 10.000 á 64.30, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.200 $ nominales á 64.90, al contado; 10.000 á 64.90, para fin de mes; 10.000 á 64.30, para fin de Junio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13.30, para fin de mes.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48.20, al contado; 2.350 á 48.30, id id; 4.700 á 48.30, para el lunes; 4.700 á 48.20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 64.90, para el lunes; 30.000 á 64.90, para fin de mes; 10.000 á 64.30, para fin de Junio.

Datos diversos

Universidad—El Consejo ha nombrado á los siguientes señores sustitutos en la Seccion de Enseñanza Secundaria. Francés: Augusto Revel, Juan E. Camon; matemáticas: Bernardo Kayel; latín y gramática castellana: Francisco Imhoff; historia universal: Agustin M. Musso; zoología y botánica: Alberto Vazquez Barriere; filosofía: Juan J. Amézaga; cosmografía: Rodolfo S. Laso; gimnástica: Ciríaco Mazzoni; química: Rafael Rodriguez y Francisco Della Croce.

—Se ha concedido licencia al doctor Pedro Visca, catedrático de clínica médica, para atender su salud. Lo reemplazará en su cargo el doctor Enrique Figari.

Objeto perdido—Se encuentra en esta imprenta, á disposicion de quien lo reclame con justo título, un pañolon de espumilla, encontrado ayer en la calle 25 de Mayo.

Agradecimiento—Por las presentes líneas expreso profundo agradecimiento á todas las personas que se interesaron en nuestra desgracia por el fallecimiento del mi esposo.

No olvidaré enseñar á mis tiernos hijos que no es todo descreimiento en el mundo como se supone, pues aun existen corazones que se apiadan de las desgracias agenas.—*Antonia Sea de Villasuso.*

Causa de Oscar Ramirez—En el proceso instruido á Oscar Ramirez por haber herido con una silla á la mujer Rosa Demandaro, dictó ayer sentencia el Juzgado del Crímen, condenando al procesado á diez meses de prision.

Telegramas sin entregar—En la oficina del Telégrafo Oriental, calle Sarandí 171, se encuentran detenidos los telegramas siguientes:

De París, dirigido á Gonzalez.

De Como, dirigido á Felli.

Hermosa propiedad—Los martilleros señores Eastman y Lauz rematarán esta tarde á las 4 la magnífica propiedad situada en la calle Durazno núm. 306, entre las de Ejido y Santa Lucía.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 18°8.

Idem del agua 17°2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.56.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Difteria: Cerrito de la Victoria, 1 caso.

Sarampion: Piedras 33, 1 caso.

Fiebre tifoidea: Paysandú 246, 1 caso.

Cancha San José—Domingo 5—Partido á guante, á 60 tantos, á las 2 y 1|2 p. m., entre Antonio y Sabino contra Manech y Criollo, á sacar del 3 por derecho.

Partido nocturno, á mano limpia, á 50 tantos, entre Mariano, Napoleon y Nato contra Anchon, Gordo y Marquina, á sacar del número 1.

Sociedad criolla «La Tranquera»—En la Quinta Rosada, efectuará hoy esta sociedad un paseo campestre, festejando el primer aniversario de su fundacion.

El programa comprende un completo almuerzo criollo, música, canto y otras diversiones.

Centro Familiar—Tuvo lugar anoche en el salon alto de la Sociedad Francesa el baile del Centro Familiar que oportunamente anunciamos. La fiesta revistió una animacion extraordinaria, viéndose favorecido el local con la presencia de mas de 200 familias. Una gran orquesta dirigida por el profesor Formentini hacía oir escogidas piezas. Los suscritores del Centro Familiar conservarán gratísimos recuerdos de fiesta tan excepcional. *Truc.*

Solicitudes matrimoniales — Antonio Falero, oriental, 24 años, soltero, con María Del Monte, oriental, 15 años, soltera.

Victoriano Figueredo, oriental, 26 años, soltero, con María Mansi, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones — Dolores M. de Romero, oriental, 35 años, casada, Gaboto 278.

María Baez, oriental, 50 años, viuda, Avenida de la Paz 344.

Gregorio P. García, oriental, 39 años, viudo, Hospital de Caridad.

Elisa Rodriguez, oriental, 22 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Basilio Santana, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

José M. Castro, oriental, 9 meses, Cerrito 8.

Juan Bautista Ramersaro, oriental, 9 meses, Aurora 94.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Baxarro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 4, 7, 11, 15, 19, 22, 26, 28 y 30 de mes.

Para Treinta y Tres los días nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha todos los días nones con excepcion del 1, 11 y 21.

Para la línea á la Colonia todos los días á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 30.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clematis	británico	5	Capetown
H. Lassie	británico	5	Liverpool y escalas
Petropolis	aleman	5	Cherbourg y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas
Cordouan	francés	5	Burdeos y escalas
Hyias	británico	5	Liverpool y escalas
Cap. Verde	aleman	5	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	8	Génova y escalas
Bavaria	aleman	8	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Corrientes	aleman	5	Dunkerqué y Hamburgo
Oropesa	británico	5	Valparaíso y escalas
M. Jover	español	5	Génova y escalas
Hipomenes	británico	6	Liverpool y escalas
Ravenna	italiano	7	Barcelona y Génova
Illyrian	británico	8	Liverpool y escalas
Phila	aleman	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Whakatane	británico	11	Londres y escalas
Yorkshire	británico	11	Valparaíso y escalas
Provence	francés	11	Marsella y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía de zarzuela que dirige el 1er. actor don Regelio Juárez y que con tanto éxito ha funcionado en el Politeama de esta capital.

Espectáculo por secciones — El domingo 5 de Mayo—Dos grandiosas funciones — De tarde y de noche.

El lunes 6—Debut de la tiple señorita Amalia Moaroy y reaparicion de la 1.a tiple Amalia Colon.

Teatro Cibils — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Domingo 5—En un acto Cavallería Rusticana; la comedia en un acto Angélica; y el primer acto de Dolores.

Stella d'Italia—Domingo 5—El drama en 4 actos: Aurora y el episodio dramático, Blanca, y Negra.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet. — Calle Florida 19. —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

La Andrée, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Sylda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.50; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta ulterior resolucion quedan suprimidas en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901.

1114-my.14. *La Secretaria.*

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1|2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

1.05-my.15. *El Secretario-Gerente.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.o de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1. Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 *La Direccion.*

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh a c Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interese, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año, despues de esta fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, bajo ateros, modistas, imprentas, talleres, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . » 5 » »
Por 12 » . . . . » 6 » »

77 perm 3.a pág — *Orlando Ribero, Gerente.*

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*

933-my.14.

Calera de los 33

Calle Ceballati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 633

La Comision directiva de la calera de los 33 avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.*

OMNIBUS

Al comercio y al público Participamos al público y al comercio en general que, estando autorizado por el certificado Carlos Sturzenegger con fecha 2 de abril pasado, hemos dado fin de comun acuerdo, y amigablemente á la sociedad que teníamos en esta plaza girando bajo la razon social E. Vignoli y C.a, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Grether y C.a. Lo que hacemos público á los efectos de derecho. Montevideo, Mayo 3 de 1901.—Enrique Vignoli y C. Grether.

Al comercio Un hombre serio con mas de 25 años de práctica comercial que posee ámbos idiomas el inglés y el castellano, desea encontrar una colocacion, ya como viajero, cobrador, vendedor, gerente ó director de algun establecimiento comercial ó industrial. Referencias de primer órden. Pretensiones módicas. Informes en la administracion de los señores J. Conti y C.a, calle Rincon núm. 72.

Acido sulfúrico en botellones, armados y garrafones, de 61 grados garantidos, por mayor y menor. En venta Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 4441. 461-perm.

Al comercio Participamos al comercio que ante el escribano público Juan Mendez Alsaín, hemos conferido poder general amplio colectivo á nuestros empleados señores Otto M. Malo y Pablo Vazquez.—Montevideo, Mayo 2 de 1901.—Rug así Lacta y Ca. 1103 my15

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 80 y 82 á los señores Lamaison y Vilmar quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion é compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 71.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Santo Bessone.* 50-my.19

Baños y Hotel en Maldonado A los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo de Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico. La playa cuenta con casillas de baños, todo moderno y seguro.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE y demás informes en la casa á razon de 2.50 á 3 pesos.—Para tratar: en el "Hotel" el propietario y gerente Alfredo Salazar. 2781-prm.

Costureras para sombreros Se necesitan en la fábrica de sombreros de Bella Vista, calle Guayabos esquina Fé. 1140-my7

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardín; dirigirse en la misma de 8 á 11 de la mañana. 865-my.13-2 ed

Dinero sobre hipoteca se da el dinero cual quier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ld., calle Rincon núm 67.—W. Harvey Wilson. 3455-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153 1934-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1935-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, etc. etc. Imprimir el tirar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153 1937 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Rabinat, situada en la calle Andes 22/a entre 18 de Julio y San José ha resuelto realizar con grandes rebajas de precios el stock de lencería, á saber: camisas blancas y de color, camisetas y calzoncillos de lana. 841-p.m

Gran Hotel del Parque Glot Con las primeras días de la estacion el hermoso Parque Glot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí la mas selecta de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Glot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de campo en este gran demarcado el hotel de trenes del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó una comida y el precio reducido de $ 1.20.—El Gerente. 5784-perm.

Luz Eléctrica Instalaciones completas con las máquinas "Schuckert", con garantía por su perfecto funcionamiento, Cables y demas materiales para la instalacion eléctrica. En venta Eugenio Barth y Cía, 25 de Mayo 443. 457-perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado instalado en la nueva casa de la misma calle de Cerro núms. 163 y 163 á donde se ha trasladado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos del Cerro sino la que ha trasladado en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*P. Ronda.* 726-perm.

Motores á vapor Gas, Kerosene, Aceite para máquinas y demas útiles para máquinas, correas de cuero, máquinas para establecimientos industriales en general. En venta Eugenio Barth y Cía, 25 de Mayo 443. 407-perm.

Sirvienta Se necesita 25 de Mayo 218 esquina Zabala. En casa se presentarse sin eficaces recomendaciones 10 8 my.11.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 292 en Treinta y Tres y Ituzaingó—Montevideo.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 16-p.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 266.

Sociedad filantrópica Cristóbal Colon. OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 60. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, albañiles, pintores, canteros, cocineros, carpinteros, sirvientas, jardineros, estucadores, planchadoras, cocheros, niñeras, mucamos y ayudantes de comercio. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden dirigirse á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Una joven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Colonia núm 5. 1100my 14

Nuevo Banco Inglés En liquidacion—Se pagará el 10 ½ por ciento á razon de $ 1 40 sobre los valores del Nuevo Banco Inglés en liquidacion en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67, desde el 3 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 2 de Abril de 1901. 855-my 8

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 11.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 80.

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Colon número 8 m. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio—Horas de consulta todos los días de 1 á 3 p. m. excepto los lunes y días festivos, calle Rincon núm. 23 459 pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242 Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 9. 5 p m.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 312.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 312—Teléfono "La Cooperativa" 623.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 18.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO de Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4.—Uruguay 19.

Esteban B. Frumento Sucesor del señor Simon Bignalia, se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 213. 1035-my25

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 197.

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 58 c. esquina Florida. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los días de 2 á 4. prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon 149.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 253.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, cobranzas, gestiones del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm. 248. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 130 1613-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 2906-prm.

Pedro Baridon — REMATADOR PUBLICO—Recibe órdenes, calle Canelones núm 81. 314-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 21. prm.

REMATES

José L. Laugarou

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Canas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
350 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3300 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
30 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los brechas necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 197, Montevideo.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paramá.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana H ó de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 645 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 41 m. 473 de fondo; área 606 m. 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo.
1067-ab.28

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1/4, caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía.
1068-ab.28

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 6 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque
1080-ab.30

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro,—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público. El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63.
985-ab.21

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollati.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y medias en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía
1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera **General Artigas**. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m/m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 candeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto.
1109-my.4

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 en punto de la tarde.—De un hermoso terreno quinta con gran cantidad de árboles frutales, como ser durazneros, naranjos, limones, perales y varias otras clases, buen monte de aroma al fondo.—Calle Millan contiguo al núm 318.—Rodeado de buenas quintas. Venta forzosa al mejor postor. Por ausentarse su dueño del país.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de este espléndido terreno, que tiene una extension de 5511 metros cuadrados, cerrado el frente por una hermosa verja de fierro con porton, con gran cantidad de árboles frutales, como ser duraznéros, limones, perales, naranjos, tangerinos y un gran buen monte de aroma al fondo. Tiene 2 piezas al frente y una al fondo, un buen pozo manantial con pileta de material cuyo costo ha sido de $ 400, y otras varias mejoras.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187.
1038-2my

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina, propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y caballeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1403 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo.
1013 ab 24.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

Chrysanthemun del Japon flores muy grandes y colores variados de moda universal, arecas, Draxanes variados, cocos, rosales en flor, Begonias tuberculos (novedad jazmines del cabo, del país, fortuny, Rododemdrun, Peoniso, Violetas coloradas, Culantrillos dobles, Philloddemdrum, Olea fragrans, Diosmas, Camellias, Abies, Coleus, Washingtonio robusta, Bambú auxulas Fenix, Canines, chamelops, jazmin diamela azaleas, Magnolias puentos, Glicinas, Lilas, gravilleas, eucaliptus, Citrisdora (olor á limon) cultivadas en maceta, Coníferos varios, Olivos, limones, naranjos, tangerinos, limas, Arazá de fruto colorado y amarillo, limones disciplinados, duraznero y muchos otros frutales.

Al mismo tiempo—4 espléndidas mulas zainas negras mestizas, de gran alzada, hijas de burro garañon puro importado y yegua belonesa, procedentes del Departamento de Soriano, macho id, id. Llamo la atencion de estos 5 espléndidos animales.
1091-my.11

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada núm. 309, esquina Madrid y Yaguaron.—De armazones, mostradores, escritorios, balanzas, sillas, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

1 armazon con vidriera y 1 sin ella, 2 mostradores, 3 escritorios, 2 barandillas, 3 escaleras, 2 balanzas, perchas, bancos, sillas de Viena y demás; 1 puerta con un marco en buen estado, 1 toldo desarmado, picos de gas, cañerías, etc.
1078-ab.30

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá **el 5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahunada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157.
974-ab.20

Carlos G. Pieri

Calle de San José número 240a

De los muy lujosos y casi nuevos muebles que adornan el palacete de la calle Soriano número 210 pertenecientes al señor don Remigio Sclarra por haberse ausentado para Europa.

En los dias DOMINGO 5 y LUNES 6 de Mayo á las 12 en punto del dia procederé á la venta de este grande mobiliario, cuyo uso efectivo, no pasa de 4 ó 5 meses, pues si bien hace unos 20 meses que la casa fué con ellos adornada, sus dueños pasaron dos largas temporadas veraniegas en su quinta del Peñarol; es de mi deber tambien advertir, que todos estos muebles, fueron ejecutados de encargo y bajo severa direccion, así que el adquirente compra algo lo mismo que nuevo y su conjunto es lo siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Piano de gran autor aleman y de gran formato, taburete, portamúsica, atril, bandurria, 3 consolas diferentes, 1 gran espejo luna biselada, 3 amueblados de 9 piezas cada uno y tapizados en lampaz de séda dos de ellos y otro de brocato tambien de seda, galerías con cortinados de brocato de seda, centros, mesitas de fantasía, jardineras, bronces, columnas, araña á gas de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo de varios autores, un fonógrafo niquelado en estuche con 12 cilindros impresos, alfombrado etc.

COMEDOR—Grandes aparador y trinchante de 3 cuerpos, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 gran reloj, columna del cual no hay muchas copias, 1 buen piano con su taburete, araña á gas de bronce y de 4 luces, 2 grandes espejos venecianos luna biselada, marco á rústico formando parra con su fruto, (son muy lindos) cuadros al óleo de varios autores, un gran servicio de porcelana francesa decorada y monograma formado por las letras J. A. S. y compuesto de 248 piezas, otro juego de porcelana con 150 piezas, cristalería, platinas finas, un gran centro con pié de metal blanco, todo el aparato eléctrico de la casa y demás objetos correspondientes al comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas con algunos libros, caja de fierro francesa forma chifonier, 5 fusiles, galerías, candelero portátil á gas, cuadros al óleo y otros, sofá y sillones tapizados en maroquí, reloj, tintero, termómetro, etc.

DORMITORIO CONYUGAL—Amueblado de nogal fileteado estilo Luis XV compuesto de 2 camas gemelas con elástico, corona tapizada, 2 mesas de noche, ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, cómoda psichel id, lavatorio id con servicio de porcelana dorada, butacas, sillas, aparato á gas, cuna y alfombrado etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Amueblados exactamente igual el estilo, con cada uno dos camas para una sola persona con elástico, cómoda tocador, armario de espejo, lavatorio con servicio, 2 mesitas de noche, aparato á gas, sillas, tohallero, alfombrado, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Con 4 camas de fierro y bronce con elástico, 2 roperos de espejo, 2 lavatorios id y 2 mesitas de noche de pino de tea 2 camitas de nogal para niño, alfombra, tohallero, etc.

VESTÍBULO—Perchas de pié, juego de mimbre, grandes jarrones chinescos y porta-potiches, cuadros, mesa de fumar, toldo, macetas de porland y finas con plantas, gran bomba á gas, etc.

PIEZAS DEL FONDO, PATIO Y COCINA—1 aparador y 2 mesitas de pino de tea, 12 sillas de esterilla, silletas altas, dos roperías pino tea, 2 camas de fierro con elástico, sillas de Viena, 1 lavatorio, 2 mesas de noche pino de tea, liras á gas, toldo, varios armarios y mesas de pino, un espiante, etc. etc.; todo es nuevo.

La casa podrá visitarse el dia sábado 4 de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá recibirse dentro del dia siguiente al del remate.
1077-ab.30

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio rematazo. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 2 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que este, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo vá á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos ir á pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden.
1030-myo.1.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadrillado, de dibujo y de calor Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.
1081-my1.

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326.

El LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espatulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.
1074-ab30.

Carlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio núm. 470b. (Frente al Pabellon Nacional).

EL LUNES 6 del corriente á las 8 de la noche y dias siguientes á la misma hora, hasta la completa liquidacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la referida casa por haberse trasladado su dueño con un nuevo surtido al local situado en la misma calle núm. 468.

El detalle de las mercaderías á venderse es en parte como sigue: Casimires ingleses y franceses, cheviots, castores para sobretodo, cortes de pantalon, trajes completos para hombres y niños y gran variedad de artículos para hombre.

Al mismo tiempo—1 cuerpo de armazon, mostrador, sillas, espejo, máquinas para sastre, perchas, tabique de madera, etc. etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por datos: Piedras 147.
1103 my.3.

José Caramés

En el depósito de Aduana de 6 fardos tabaco Bahía

EL LUNES 6 del corriente á las en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de 6 fardos tabaco Bahía con 272 kilos neto.

La venta es en depósito libre de almacenaje.

La entrega se hará en el acto por medio de una transferencia.

Por más datos ver al rematador Maldonado núm. 233.
1101-my.3.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea**. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros, que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1055 my.1

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert. Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 269, primer piso.

El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.

DETALLE

ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 9 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 plano marca Souflelo, 1 panneau imitando pastel copia de «Los juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arco», 1 id «La Follia», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna marmol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros viell étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal encacaro, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.

ESCRITORIO Y VESTÍBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc

EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.
1092-my.1

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tranvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213.
1110 my.4

Francisco Piria

¡A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara**.

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 10 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67.
1070-my.8

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 255 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1.
979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta.
1073-ab.30.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles.
1035-ab.26.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1069-ab.28

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se efectuará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sorera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
1094-my.1

Luis Fràncis

JUDICIAL — De la **casa baja** calle Orillas de Plata núm. 155.

El SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«*Remate almoneda* — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Fràncis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm 319.
1108-my.4

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuerto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.
887ab.12.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que los señores Carlos Ameglio é hijos como antes de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para "artículos varios" y cuya marca consiste en la denominacion "Res Non Verba" y etiqueta adecuada. Montevideo, 2 de Mayo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.
1106-my 6

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 19 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Felix F[illegible]*, pro-secretario.
1075-my 19

Contaduria General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m., hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion las que no se hallaren en esta forma ni será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General*.
1091-my.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de haberes de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados en el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedaría en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Eduri*, gerente
1051-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*.
jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1065-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villarde Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
951-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la ex á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado, calle Rincon núm. 31 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
900 my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
[illegible]-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
853-my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arboll, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lamas*, escribano público.
[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaiser, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaiser sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llena por el postulante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de edictos legales [illegible] sin que se haya deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el Síndico en su informe, despues de observar que está aceptado y que el mismo número de acreedores reune la mayoría requerida por el inciso 1.º del art. 1524 del Código de Comercio [illegible] en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta [illegible] y siendo además correcta la conducta observada por Kaiser, como comerciante, segun lo expresa tambien el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque apartarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio. Por estos fundamentos [illegible] Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado entre don José Kaiser con sus acreedores, haciéndose las publicaciones en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, dénse á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívense los autos prévia tasacion y reposicion de sellos.—*Saráchaga*.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Corvas*, escribano público.
[illegible] my.3

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.18	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	[illegible]
España	1.16	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.89	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.89	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.15	Natal: Durban	1.89	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. perm

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 4 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia Capitan: G. Maxey R. N. R.
Saldrá el 17 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire Capitan: M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 25 de Mayo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 50 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
325-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; [illegible] 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; [illegible] 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld. N. M. Rothschild et fils—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco da Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW-YORK: Baring Magoun y Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre las principales ciudades de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha asumido á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crème de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108
878-ple.